



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2010

IX Legislatura

Núm. 555

COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a ROSA DELIA BLANCO TERÁN

Sesión núm. 25

celebrada el martes 25 de mayo de 2010

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia de la señora secretaria de Estado de Cooperación Internacional (Rodríguez Ramos), para:

- | | |
|--|---|
| — Presentar el informe multilateral 2009. A propuesta del Gobierno. (Número de expediente 212/001080.) | 2 |
| — Informar sobre la estrategia, objetivos y evaluación de los fondos de ayuda oficial al desarrollo española en los organismos multilaterales. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 212/001010.) | 2 |

— Informar sobre los cambios en la política de contratación de personal de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid) que se han llevado a cabo en los últimos meses. A petición del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió). (Número de expediente 212/001077.)	24
— Informar sobre las políticas que se van a llevar a cabo en la agencia y el estado de su reforma. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 212/001009.)	24

Se abre la sesión a las diez y treinta y cinco minutos de la mañana.

COMPARECENCIA DE LA SEÑORA SECRETARIA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (RODRÍGUEZ RAMOS), PARA:

- **PRESENTAR EL INFORME MULTILATERAL 2009. A PROPUESTA DEL GOBIERNO. (Número de expediente 212/001080.)**
- **INFORMAR SOBRE LA ESTRATEGIA, OBJETIVOS Y EVALUACIÓN DE LOS FONDOS DE AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO ESPAÑOLA EN LOS ORGANISMOS MULTILATERALES. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 212/001010.)**

La señora **PRESIDENTA**: Se abre la sesión y se procede a tramitar el orden del día. En primer lugar, la comparecencia de la secretaria de Estado de Cooperación para la presentación del informe multilateral 2009. Es a solicitud del Gobierno y todos ustedes tienen el informe que la secretaria de Estado les hizo llegar hace ya más de dos semanas. Y, en segundo lugar, la comparecencia de la secretaria de Estado para informar sobre la estrategia, objetivos y evaluación de los fondos de ayuda oficial al desarrollo español en los organismos multilaterales, a solicitud del Grupo Popular en el Congreso. Por acuerdo de la Mesa y portavoces del pasado 11 de mayo se tramitarán acumuladamente.

Bienvenida, señora secretaria de Estado, doña Soraya Rodríguez. Tiene usted la palabra.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE COOPERACIÓN** (Rodríguez Ramos): Señorías, como siempre, es una satisfacción tener la oportunidad de comparecer en esta Comisión.

En el actual Plan director de la cooperación española nos comprometimos a presentar cada año un informe de acción multilateral para el desarrollo ante las comisiones

de Cooperación del Congreso y del Senado. Adquirimos este compromiso, señorías, porque la dimensión multilateral de la cooperación española ha ido creciendo en importancia durante los últimos años, tanto en términos de cantidad como de calidad de la ayuda. Empezando por la cantidad quisiera hacer una precisión: el peso de la ayuda multilateral en total de la cooperación española siempre ha sido relativamente alto.

La principal novedad de los últimos años no es tanto que haya crecido el conjunto de la ayuda multilateral, sino las contribuciones multilaterales que realiza el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. A título de ejemplo quisiera decirles que en el año 2003 la cooperación multilateral representó el 40 por ciento de la ayuda oficial al desarrollo, con un total de 716 millones de euros. Analizando más de cerca esta cifra, nos encontramos con tres bloques o categorías de gasto: las aportaciones obligatorias a la Unión Europea —464 millones—, las aportaciones a instituciones financieras internacionales gestionadas por la secretaría de Estado —173 millones— y las contribuciones no financieras del Ministerio de Asuntos Exteriores —78 millones—. En los últimos años los tres bloques a los que me he referido de cooperación multilateral han ido creciendo de forma gradual, pero el salto cuantitativo ha sido en las contribuciones a organismos multilaterales de desarrollo gestionados por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, que ha alcanzado un total de 1.292 millones de euros en 2009. Subrayo estos datos porque consideramos que un crecimiento cuantitativo tan marcado necesariamente tiene que venir acompañado de un nuevo enfoque en términos de rendición de cuentas al Congreso de los Diputados, al Senado, a la ciudadanía española. De ahí el compromiso que adquirimos en el Plan director para presentar este informe anual ante esta Cámara. Con este informe pretendemos no solamente dar cuenta de las contribuciones realizadas, como hemos venido haciendo cada año en el seguimiento del plan anual de cooperación, sino abordar el conjunto de nuestra estrategia multilateral, abarcando tanto la programación de estas contribuciones como el seguimiento y evaluación de los resultados. Brevemente, puesto que ya han tenido ocasión de examinar el informe que les hemos remitido,

quisiera mencionar aquellos puntos que considero más destacados, y sin duda abordaremos en el debate posterior todos aquellos que ustedes estimen pertinentes.

En primer lugar, quisiera destacar los avances en la concentración de la ayuda multilateral. En 2009, el 75 por ciento de las contribuciones multilaterales se destinó a un total de diez agencias y organismos internacionales conforme a la meta fijada en el plan director, que marca un grado de concentración del 80 por ciento en los diez primeros destinatarios. El principal receptor, casi con un tercio del total del presupuesto destinado a organismos multilaterales, es el Banco Mundial. En los últimos años los bancos de desarrollo se han convertido en una pieza clave de la cooperación multilateral por su valor añadido a la hora de movilizar fondos a gran escala. Actualmente el Banco Mundial es la entidad encargada de canalizar las distintas iniciativas globales para el impulso de los objetivos del desarrollo del Milenio. La más reciente es el programa global de nutrición y seguridad alimentaria nacido del compromiso en la lucha contra el hambre, que asumimos en la cumbre del G-8 en L'Aquila el pasado mes de julio. En el segundo semestre de 2009, el Gobierno de España trabajó estrechamente, junto a los gobiernos de Estados Unidos, Canadá y el Banco Mundial, en el diseño y puesta en marcha de un fondo fiduciario dedicado a apoyar los planes nacionales y regionales de inversión en agricultura y seguridad alimentaria en los PMA, en los países menos desarrollados. La participación de España en este programa se dirige específicamente al apoyo de planes nacionales en el África subsahariana. El Banco Mundial gestiona, además, otras iniciativas globales en los ámbitos de la salud —el fondo global contra la tuberculosis, el sida y la malaria—, en la educación —la iniciativa *fast track*, vía rápida de educación para todos— o el cambio climático, así como numerosos fondos fiduciarios relacionados con países frágiles o en reconstrucción, como Afganistán o Etiopía. Le siguen por orden de importancia el programa mundial de Alimentos, el principal socio de la cooperación española en ayuda humanitaria, y a continuación el programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, el PNUD, con el que venimos colaborando estrechamente desde hace años. Estas tres agencias representan el 50 por ciento de la ayuda multilateral que gestiona el Ministerio de Exteriores y Cooperación, seguidos de Unicef, el Fondo regional para el apoyo a la pequeña y mediana empresa en África (Regmifa), el Fondo de adaptación al Protocolo de Kioto, el FIDA, la FAO, la Unión Europea, Fnuap y Unicef. Al mismo tiempo, el ejercicio de concentración se refiere no solamente a los organismos destinatarios de los fondos, sino también a los sectores en los que trabajamos. En 2009, la cooperación multilateral se ha centrado en seguridad alimentaria y salud, con un total del 50 por ciento de los fondos multilaterales entre ambos sectores, seguido de gobernabilidad, desarrollo económico y educación, tres sectores con alrededor del 10 por ciento del peso de cada uno de ellos, y el 20

por ciento restante se distribuye entre ayuda humanitaria, medio ambiente y género.

En segundo lugar, quiero destacar la negociación de acuerdos de asociación estratégica con nuestros principales socios multilaterales. No voy a extenderme en este aspecto, puesto que hemos tenido ocasión de conocerlos a fondo. Quisiera solamente destacar que este nuevo modelo de asociación estratégica nos permite exigir a los organismos socios un mejor sistema de seguimiento y evaluación de las contribuciones. Cada acuerdo incorpora un marco de resultados de desarrollo con sus correspondientes líneas de base e indicadores. Significa también que España primará y exigirá un compromiso firme de estos organismos en su política y en su acción con los principios de la Declaración de París y de la Agenda de Accra y realizará un seguimiento específico al efecto. Durante el periodo de vigencia del plan director tenemos previsto suscribir acuerdos con todos nuestros socios de referencia, incluyendo a lo largo de 2010 los organismos especializados en ayuda humanitaria, como el programa mundial de Alimentos.

En tercer lugar, enlazando con el punto anterior, quisiera referirme brevemente a la evaluación y rendición de cuentas. Se trata de uno de los principales retos de la cooperación española, que cobra especial relevancia en un contexto de crisis económica como el que estamos atravesando. En 2009, España se incorporó al Mopan, una red de donantes bilaterales, con el compromiso común de evaluar la eficacia y la capacidad de los organismos multilaterales. Para España ser miembro de Mopan implica reducir considerablemente los costes de transacción, sustituyendo los actuales enfoques bilaterales en evaluación por un enfoque común con el resto de miembros de la Red Mopan. A partir de 2009 y hasta 2013, la Red Mopan tiene previsto realizar una evaluación anual de seis organismos multilaterales en ocho países diferentes, así como a nivel de sus respectivas sedes. En 2009, la cooperación española lideró el proceso de evaluación de esta red en Guatemala y colideró en Perú este proceso, participando también en procesos de evaluación de la red en Mozambique, Senegal y Etiopía.

Con relación a la mejora en la rendición de cuentas de la acción multilateral española quisiera destacar las visitas de responsables del PNUD y Unicef, a las que se ha sumado Unifem este año. Consideramos que estas visitas y la posibilidad que tuvieron SS.SS. de discutir directamente con altos responsables de estos organismos han sido una experiencia muy positiva y nos indican la conveniencia de fortalecer el acceso de los grupos parlamentarios y organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía en general a este diálogo más directo con los organismos multilaterales, socios prioritarios de la cooperación española.

En cuarto lugar, quisiera hacer referencia a un tema que sé que además les preocupa de forma especial, igual que a los responsables de la política de cooperación, que es la presencia de españoles en los organismos multilaterales de desarrollo. La experiencia de estos años nos

enseña que es importante concentrar esfuerzos en una mayor presencia de españoles a nivel de base con el objetivo a medio plazo de promover su incorporación a puestos directivos. Desde la agencia se convocaron y gestionaron durante 2009 plazas de los programas auxiliares especiales de coordinadores residentes, jóvenes profesionales, jóvenes expertos en delegaciones de la Unión Europea y voluntarios de Naciones Unidas. En este año, en 2009, se han mantenido 266 plazas activas en organismos internacionales, siendo el programa de jóvenes profesionales en organismos de Naciones Unidas el más numeroso con 164 participantes. Asimismo, hemos puesto en marcha un nuevo programa de jóvenes profesionales en países menos avanzados, en el cual España financia 14 plazas a través del Fondo España-PNUD sobre ODM.

Por último, señorías, el informe se refiere a orientaciones sectoriales de nuestra cooperación multilateral. No voy a extenderme sobre este punto porque hemos tenido ocasión en esta Comisión de debatir extensamente sobre nuestras prioridades, que se centran, como no puede ser de otra forma, en el cumplimiento de la agenda mínima de desarrollo que son los objetivos del desarrollo del Milenio; además de esto, de forma importante, la acción humanitaria, y un objetivo prioritario de la cooperación española con el que llevamos tiempo trabajando con Naciones Unidas, que es la reforma del sistema de Naciones Unidas.

Quisiera, señorías, añadir una reflexión final a esta intervención relativa a la cooperación multilateral en 2010. El pasado 20 de mayo el Gobierno aprobó una serie de medidas de ajuste para la contención del déficit público, entre las que se incluyeron reducir en 300 millones de euros la ayuda oficial al desarrollo para el año 2010 y 500 millones de euros para el ejercicio 2011. Sus señorías conocen muy bien lo difícil que ha resultado para el Gobierno adoptar esta decisión en el marco de un conjunto de medidas de ajuste, teniendo en cuenta el incremento constante e importante que la ayuda oficial al desarrollo ha mantenido en los años de gobierno del presidente José Luís Rodríguez Zapatero. Confío, señorías, en que tendremos la ocasión de debatir a fondo el impacto de este recorte en la cooperación española para el presente ejercicio 2010 y el ejercicio 2011. No obstante, quisiera adelantarles que la cooperación multilateral se va a ver afectada por esta medida. Nuestra prioridad, señorías, y creo que no solamente la del Gobierno, sino básicamente la de todos los actores de la cooperación española, es que la acción humanitaria y ayuda de emergencia no se vean afectadas por el recorte que tenemos que asumir, que no se vean afectados los programas bilaterales de desarrollo que gestionamos desde la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo directamente con los países socios prioritarios de la cooperación con los que trabajamos, y que tampoco se vean afectadas las subvenciones que reciben, con cargo a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo, las distintas organizaciones

no gubernamentales de desarrollo que trabajan y que mantienen programas de desarrollo en países socios de la cooperación española. Por consiguiente, teniendo en cuenta estas prioridades importantes, tenemos que realizar un ejercicio selectivo, prioritario en la mayor medida en que podamos y proporcional a nuestros compromisos, a la hora de imputar este recorte en nuestro presupuesto trabajando en la parte de contribuciones a organismos multilaterales de desarrollo. Estamos trabajando, señorías, en este momento en este ejercicio. Por tanto, no puedo darles más información, porque estamos elaborando y viendo cómo podemos imputar este recorte, pero, como no puede ser de otra forma, estoy a su total disposición, en el momento en el que tengamos una propuesta concreta, para venir a informar a esta Cámara, presidenta, y debatir sobre la propuesta de reducción. Por tanto, señorías, estamos trabajando en esta tarea. En este sentido, sobre la base de las lecciones aprendidas en los últimos años, los ejercicios de evaluación a los que me refería antes y las prioridades que se establecen en el Plan director de la cooperación española, vamos a replantear la programación multilateral de 2010. Este ejercicio supondrá, indudablemente en algunos casos, reducir alguna de las contribuciones previstas para el presente ejercicio, sin por ello alterar nuestras principales apuestas, en particular, la lucha contra el hambre y la pobreza extrema.

Termino, señorías. Como secretaria de Estado de Cooperación Internacional al Desarrollo hubiera preferido que no fuera necesario adoptar una restricción del gasto en ninguna de las partidas que componen la ayuda oficial al desarrollo. Comprendo bien la preocupación que ha suscitado esta medida de recorte de la ayuda oficial al desarrollo entre los actores de la cooperación, incluyendo a todos los grupos parlamentarios representados en esta Cámara. Por mi parte, como les decía anteriormente, estoy absolutamente dispuesta a poder debatir a fondo las consecuencias a corto y a largo plazo en la cooperación española provocada por esta medida de reducción de la ayuda. También quiero decirles que desde la Secretaría de Estado de Cooperación pensamos que podemos abordar este impacto del recorte con el máximo rigor, a la vez que podemos consolidar y mejorar la política de cooperación que hemos ampliado y extendido en distintos ámbitos y sectores a lo largo de los pasados años.

Muchas gracias, señorías, por su atención. He intentado intervenir brevemente y señalar algunos aspectos que me parecían importantes del informe del que ustedes disponen y, como no puede ser de otra forma, estoy encantada de poder abordar y ampliar con ustedes ahora toda aquella información que a ustedes les parezca relevante.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora secretaria de Estado, por su síntesis, puesto que tenemos otras dos comparecencias que vamos a sustanciar en una al final de esta.

En primer lugar, tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular, el señor Robles.

El señor **ROBLES OROZCO**: Antes de empezar le recuerdo que habíamos acordado el tema de los tiempos al ser una comparecencia conjunta.

La señora **PRESIDENTA**: No se preocupe.

El señor **ROBLES OROZCO**: Señora secretaria de Estado, supongo que para usted en este momento esta es una comparecencia complicada, como es complicada para el conjunto de los españoles la situación que estamos viviendo, pero no por ser complicada esa comparecencia debe eludir la cuestión fundamental. Yo comprendo que desde que fijamos su comparecencia, la multilateral y la situación de la AECI, han sucedido cosas que creo que son las que hoy nos deben concentrar. Si esta Cámara quiere ser de alguna manera el eco verdadero de lo que los ciudadanos piensan y está sucediendo, tiene que adaptarse con rapidez a la actualidad. Es obvio que está bien que hoy hablemos del estado de situación del informe de 2009 y de lo multilateral, pero me parece que las circunstancias mandan, y en lo que hoy está la inquietud de los españoles, especialmente en este caso de las personas del sector sobre la cooperación española, es lo que ustedes han anunciado que es el recorte importante de 800 millones de euros en la cooperación, que, además, y eso sí es verdad, enlaza también con las primeras afirmaciones que ustedes han hecho de dónde piensan producir el recorte. Por tanto, hoy, y permítame la primera circunstancia, yo esperaba de usted que hubiera cogido el toro por los cuernos y hubiera empezado la comparecencia hablando de esta situación. Lo ha hecho usted al final, anunciándonos que están trabajando en ello y que ya nos lo contarán. Yo empiezo por ahí mismo. Sinceramente, señora secretaria de Estado, eso no hace más que profundizar en la impresión que tienen todos los españoles de que este recorte ha sido impuesto, improvisado, es decir, en el que se está trabajando a marchas forzadas día a día, y que un día son 600 millones, otros días son 800; que un día se habla o no se habla, en función de lo que interese, del impuesto a los ricos, y otro día se habla de la situación de los ayuntamientos. Por tanto, esta es una cuestión en sí misma que profundiza en la gravedad. Porque si es grave que en este momento se produzca ese recorte, más grave todavía es no saber muy bien adónde vamos y no tener la seguridad de que esto forma parte de un proyecto global, que produzca tranquilidad, más allá de que en un momento determinado haya que tomar decisiones difíciles y duras que estoy convencido sinceramente de que a usted no le agradan, como a nadie. El problema de fondo es la impresión de que hay que meter la tijera en algún sitio, de que hay que hacerlo a marchas forzadas y lo hacemos donde en este momento parece más fácil hacerlo. No quiero aburrirles a ustedes; no voy a convertir la comparecencia en una lectura del «Diario de Sesiones», pero

como la memoria de todos ya va siendo débil es muy bueno que esta Cámara tenga un servicio extraordinario de documentación. No hace falta más que irse al «Diario de Sesiones» de esta Comisión para leer todas y cada una de las cosas que se han dicho, porque las cosas que se dicen en los medios de comunicación pueden tener, evidentemente, alguna distorsión, pero la bondad de leerse el «Diario de Sesiones» de esta Comisión es precisamente que no deja lugar a dudas. Podría empezar por lo que dijeron al principio de la anterior legislatura, concretamente su predecesora, la señora Pajín. Lo haré en algún momento determinado para explicar, enlazando con el informe de lo multilateral, la importancia que ustedes dieron desde el minuto cero precisamente a la política multilateral. Es más, aquí, en esta Cámara, hay declaraciones en donde la señora Pajín acusaba directamente de que si no había una política multilateral activa y eficaz era tanto como no ser un buen país cooperante, y que el éxito de los objetivos del Milenio consistía precisamente en apostar por el multilateralismo activo y eficaz, que eran palabras que se pronunciaron. Y cuando este debate que hoy vamos a tener sobre lo multilateral se tuvo en otros momentos, en donde el Partido Popular les avisaba a ustedes de lo que luego les avisó el CAD, por cierto, de que para crecer hay que tener estructura —hoy lo relacionaremos con la AECI—; que no se puede crecer de una forma exponencial sin antes haber puesto bien los cimientos; que dio la impresión de que por esta Cámara y por este país pasaban todas las agencias y programas pidiendo y —lo más grave— se les daba. En el informe del 2008 llegó a haber cien programas que recibieron financiación directamente. El CAD en su informe —el CAD— les decía a ustedes que no se podía gestionar dando la impresión de que se gestionaba, porque había dinero, pero sin que hubiera una estrategia. Por lo tanto, les ha inducido a ustedes a una estrategia que se ha hecho después de empezar esa política. Como digo, después de tratar de convencernos en esta Cámara de que lo importante era la política multilateral, ahora lo que se nos dice es que no importa que haya un recorte porque lo hacemos en la política multilateral y que eso no va a afectar realmente a la política española. ¿En qué quedamos? ¿Era vital para los ODM tener una política multilateral que llegó a ser el 60 por ciento de la AOD española? ¿O resulta que ahora no es importante y que por eso podemos recortar tranquilamente sin que esto afecte? Me da la impresión de que alguno de los argumentos no es el correcto. En todo caso —insisto una vez más—, hoy de lo que tenemos que hablar es de cómo va a afectar todo esto a la política española, a nuestra credibilidad, a nuestra previsibilidad, enlazando con lo que ustedes mismos han dicho.

Usted misma, señora Rodríguez, ha dicho aquí en esta Cámara el día 18 de diciembre de 2008: Nadie puede poner en duda la voluntad del Gobierno de España de aumentar el volumen de nuestra ayuda oficial al desarrollo. Como se ha puesto recientemente de manifiesto, España es el país de la OCDE que más ha hecho por

crecer. Por eso seguimos avanzando de manera sostenida hacia el objetivo del 0,7 del PIB con el hito intermedio del 0,56 del PIB dedicado a la ayuda oficial al desarrollo. Dijo usted literalmente: No sirven excusas. La ayuda a los países más pobres no debe estar condicionada por los problemas económicos globales. Dijo usted: No sirven excusas —es decir, no hay excusas—. Y siguió usted diciendo: España quiere demostrar al resto de los donantes que es posible incrementar la ayuda oficial al desarrollo en las actuales circunstancias. No hay relación directa entre un momento de crisis, de contracción del gasto y la disminución de la ayuda oficial al desarrollo. Si hay una causa directa, un efecto directo del que depende es la voluntad política y la convicción de que la ayuda oficial al desarrollo, etcétera, etcétera. Esto es lo que piensa el Gobierno español. El Gobierno ha manifestado en reiteradas ocasiones —y lo ha hecho el máximo responsable del mismo que es el presidente del Gobierno— que no vamos a dar un paso atrás en nuestros compromisos de ayuda oficial al desarrollo por España y con la comunidad internacional. Este será el plan director del 0,7. Sin embargo —otra cita literal de ustedes—, entendemos que hoy tiene un valor mayor mantener este compromiso que se refuerza en las reiteradas manifestaciones que ha realizado el presidente del Gobierno en foros internacionales muy importantes como Naciones Unidas y que el ministro de Asuntos Exteriores, máximo representante de esta política, anunció en la Conferencia de Qatar. Ni un solo paso atrás en nuestros compromisos sobre la ayuda internacional al desarrollo. Ni un solo paso atrás —vuelve usted a decir— en los compromisos con nuestros países socios. Usted comprenderá, señora secretaria de Estado, que con este tipo de declaraciones contundentes —no me privaré de decirle alguna otra frase importante que usted ha dicho aquí— ustedes se han puesto además en una dirección y han condicionado tener o no tener una política de cooperación, precisamente en esta línea argumental del 0,7 o del 0,5, es decir, del compromiso con otros países.

Por tanto, dice la secretaria de Estado: Cuando esta secretaria de Estado se sienta en el CAD con otros organismos multilaterales —ahora mismo— esta secretaria de Estado está manteniendo el compromiso de que no habrá reducción de ayuda oficial neta de España, que podemos crecer menos pero que creceremos y que no vamos a disminuir nuestra ayuda. Es decir, usted dice que cuando la secretaria de Estado se sienta en estos organismos está manteniendo eso. Yo ahora uso el argumento a la inversa, señora secretaria de Estado. Cuando usted ahora se sienta en el CAD y en estos organismos internacionales ha condicionado la credibilidad de España, la credibilidad de nuestra política, la credibilidad de unos objetivos, a estas frases grandilocuentes, a estos objetivos que eran realmente difíciles de cumplir y, por tanto, usted ha condicionado nuestra credibilidad. Dice usted: Creo sinceramente que es un mensaje muy necesario para los países socios con los que trabajamos.

Termina usted prácticamente su comparecencia aquí, en esta Cámara, diciendo lo siguiente: Les pido por favor que no lancen el mensaje de que España ha reducido su ayuda cuando no la hemos reducido porque no es solamente importante para nosotros, es importante también para el resto de los socios implicados nuestra ayuda oficial al desarrollo. Usted nos pidió aquí que nosotros no lanzáramos el mensaje de que se había reducido la ayuda porque eso era malo para la comunidad internacional, era malo para los países con los que estábamos cooperando. Yo le pregunto ahora, señora secretaria de Estado ¿quién lanza el mensaje o no el mensaje? ¿Cómo afecta realmente el hecho de que España corte? El mensaje lo está lanzando evidentemente el propio Gobierno. Lo ha hecho. Por lo tanto, si lo ha hecho, la explicación es cómo va a afectar esto a nuestros países socios, a los países donantes, a nuestro peso en los organismos internacionales. Es obvio, señora secretaria de Estado, que sus propias palabras les cogen a ustedes.

No voy ya a abusar mucho más de las citas, pero la señora Pajín al principio dijo cosas muy suculentas también. Por supuesto habló extensamente de lo buenos que eran ustedes haciendo la política multilateral y lo malos que éramos todos los demás porque no habíamos creído en ese multilateralismo. Cuando se les hablaba precisamente de que no éramos nosotros sino el CAD el que les estaba diciendo a ustedes que redujeran y que concentraran se salía por los cerros de Úbeda. Decía: No tengo dudas de que volveremos a cumplir, como cumplimos con todo rigor en la pasada legislatura. Sabemos que no vienen buenas épocas para la ayuda al desarrollo. Lo hemos visto con algunos países que están dando marcha atrás. Nosotros, señorías, no solo no vamos a dejar de crecer sino que vamos a trabajar para que los países no dejen de hacerlo. La ayuda al desarrollo sostenida y predecible es imprescindible para lograr los objetivos en 2015, como parte de los objetivos cumplidos con signos de avances. Todo esto, señoría —decía la señora Pajín—, se sitúa en cómo entiende el Gobierno socialista, no solo nuestro país sino el mundo en que vivimos. Y dijo la señora Pajín: Les hablo de ideología; les hablo de filosofía; de un proyecto que sabe distinguir entre los intereses legítimos de corto plazo del país, que tenemos sin duda que defender, y los intereses generales a largo plazo que nos unen a los países y al resto de la humanidad, también legítimos y que asimismo hay que hacer —aquí se le olvidó meter la morcilla de lo interplanetario, que le hubiera quedado mejor—. Les diré que este informe —decía la señora Pajín— fundamentalmente hace tres cosas. La primera, reconocer el papel de España en un mundo tremendamente complicado en el que la mayoría de los gobiernos de otros países donantes, con otra orientación ideológica, por cierto —decía la señora Pajín—, reducen la ayuda oficial al desarrollo. España, por el contrario, la aumenta. Estas son las palabras de la señora Pajín haciendo ideología también sobre la cooperación al desarrollo.

Por lo tanto, señoría, yo creo que este es el tema de hoy. Que no es solo un problema de recorte sino un problema de filosofía. Ustedes han puesto una determinada dirección; han apostado por hacer una política determinada llena de frases, de objetivos, de discursos muchas veces bienintencionados pero vacíos y donde, como les hemos venido diciendo estos años, está bien crecer —seguiremos pensando en ello— y son aceptables y entendibles las dificultades que tiene el país, pero las cosas hay que ponerlas bien desde el principio. Cuántas veces les hemos dicho que en la casa se pone primero los cimientos y lo último el tejado, y ustedes han empezado la casa por el tejado porque todo su objetivo era la cantidad, mostrarse como los adalides de ese liderazgo por el 0,7. Además, han argumentado en contra de los demás, como le acabo de oír, no solamente a favor de ustedes, y se han presentado —permítame que se lo diga— casi como los nuevos ricos, es decir, que iban ustedes a superar a Francia, a Alemania, que estaban ustedes en el quinto lugar. No se lo digo yo, este es el informe del CAD (**Muestra un documento.**) Estamos en el puesto número doce. Ustedes han dicho en esta Cámara que estábamos en el número cinco y en el siete. Este es el informe del CAD y estamos en el puesto número doce. Esto es el informe del CAD, señoría, y estábamos cumpliendo con el 0,45. (**La señora secretaria de Estado de Cooperación Internacional, Rodríguez Ramos: Eso es un papel.**) Usted me dice que no, pero yo leo aquí este informe. Estaré encantado de que usted me diga lo contrario. En todo caso, es evidente que hay un momento de enorme dificultad. Es decir, si usáramos el refranero, que es muy sabio, diría que da la impresión de que ustedes han tenido una arrancada de caballo y una parada de burro. Ustedes se han encontrado teniendo que hacer un recorte improvisado importante y profundo y muchos de los objetivos que ustedes se han fijado es dudoso que se puedan mantener. ¿Cómo se puede decir, como se ha dicho en esta Cámara, que el cumplimiento de los objetivos del Milenio tenía que ver con la política multilateral y ahora decimos que la política multilateral no afecta? Ustedes nos dicen al mismo tiempo: No se preocupen —como hemos leído en la prensa estos días— que no va a afectar a América Latina, que no va a afectar a los países más pobres. Ustedes de lo que han presumido aquí es de que a través de la AOD multilateral estaban dando un porcentaje más alto a África que a América Latina, y ahora resulta que su preocupación es América Latina. Pero si ustedes han dicho lo contrario en esta Cámara, que lo multilateral nos estaba haciendo entrar en África y que eso era lo bueno porque estábamos por primera vez. Resulta que como ahora ya no vamos a poder hacer cosas multilaterales en África, hay que destacar América Latina. Es una falta de congruencia.

Ustedes dicen: No va a afectar a determinados programas de lucha contra la pobreza. Oiga, ¿y qué hacen entonces los organismos internacionales? ¿Qué hace la FAO cuando ustedes nos han presentado uno de sus

proyectos piloto con la FAO si no es precisamente luchar contra el hambre en el mundo? Porque, si no, para qué le damos el dinero a los organismos multilaterales. Es de suponer, señoría, que claro que va a tener efectos en parte de los programas en África o en otros sitios, porque si antes era bueno hacerlo por lo multilateral, digo yo que ahora tendrá también un efecto en sentido contrario. Con esto lo que trato de decirle es que, lo queramos reconocer o no, con este recorte la política de cooperación tiene una revisión que hacer, y creo que no es un problema de que usted venga aquí un día y nos diga: hemos metido la tijera en este programa o en el otro programa, sino que lo que hay que hacer es una reorientación.

Dicho de otra forma, si nos leyéramos el último plan director y el plan anual llegaríamos a la conclusión de que una parte importante del plan director y del plan anual ya no vale. Hay que hacer un nuevo plan anual, hay que hacer una revisión de los objetivos y, por tanto, grandes proyectos que ustedes han planteado se van a ver evidentemente afectados. Usted dice que no. Estos días hemos visto la explicación del Gobierno socialista al recorte principal y uno casi tenía que llegar a la conclusión de que era estupendo que nos recortaran los derechos sociales. Realmente cualquiera que escuchara a alguno de sus más ilustres líderes haciendo encaje de bolillos en algún programa de televisión llegaba a la conclusión de que casi teníamos que dar las gracias por ese recorte. Era algo extraordinario; se nos presentaba como algo inocuo. ¿Que se para la obra pública? No importa. ¿Que se recortan las pensiones? Tampoco importa. ¿Que se congela el sueldo a los funcionarios? Qué más da, si todo va a seguir igual, todo va a ser estupendo, todo van a ser frases bonitas. ¿Cuántas veces han dicho ustedes aquí que se mantiene el objetivo del 0,7? Se lo dije la última vez en el debate de presupuestos. El presupuesto es el que manda, si hay un recorte y lo que dice el presupuesto es que hay bajada y que estamos en el 0,43, eso es lo vale. Lo que no vale es decir: no, pero además mantenemos el objetivo. ¿Qué es eso de mantener el objetivo y mantener los principios si el presupuesto está bajando?

Señora secretaria de Estado, con sinceridad, con honestidad, creo que a usted le corresponde en este momento liderar un debate en esta Cámara o donde usted quiera para que realmente analicemos con profundidad no solo el recorte, sino qué ha supuesto de verdad —sin duda— el esfuerzo de estos años en la cooperación pero qué tenemos que revisar para poder ser realmente eficaces, para poder ser creíbles, para poder reorientar realmente nuestra cooperación en los próximos años.

Esto hay que unirlo indefectiblemente con la próxima comparecencia. Vamos a hablar de la AECEI, y qué es la AECEI sino el instrumento de gestión más importante que tiene la cooperación española. ¿Qué es lo que sucede? Que después del ciclo de seis años de gobierno de ustedes nos encontramos con que el instrumento con el que tienen que hacer la cooperación del que tantas veces aquí

hemos hablado no está evidentemente en la capacidad de poder hacerlo. Cuando empezó el aumento importante en la cooperación multilateral una de las cosas que le dijimos es que se había extendido la idea de que ustedes transfieren a organismos internacionales porque no son capaces de gestionar, y eso lo ha verbalizado mucha gente, tanta gente que se lo ha dicho a usted el propio CAD, insisto. El informe del CAD dice literalmente —no el de ahora, el anterior— que no se puede dar la impresión de que se gasta porque se tiene dinero; que hay que gastar porque hay una estrategia. Eso es lo que les dijo a ustedes el CAD. Eso se lo dijo a ustedes el CAD, está por escrito. Por lo tanto, esa es la realidad que ustedes no han querido ver.

Para terminar con lo que nos une, en lo multilateral como en el resto de las políticas hay que hacer una revisión con profundidad, hay que saber lo que somos capaces de abordar de verdad, hay que concentrar más nuestra ayuda. No podemos seguir teniendo una dispersión de programas tal alta, no podemos seguir con un escaso control de parte de estos proyectos. Tenemos que aumentar la presencia de altos directivos españoles en estos organismos. Está muy bien que contribuyamos a niveles más básicos, pero esos niveles más básicos los paga España, con lo cual tampoco es que tenga una gran virtualidad. Lo que importa es subir escalafones en los organismos internacionales y tener personas que puedan influir. Como saben muy bien los miembros de esta Comisión que acudimos a visitar los programas, una demanda permanente de nuestros compañeros, diplomáticos y no diplomáticos, personal de las agencias, fue que no entendían cómo España había crecido tanto en esos fondos si no había hecho las gestiones adecuadas para crecer en la dirección, en el control, en la decisión o en la presencia. Era una demanda que nos encontramos por todos los sitios y por lo tanto es una debilidad. Hay que concentrar la ayuda, hay que mejorar en la gestión, hay que controlar más esos programas, hay que tener más presencia de ciudadanos españoles, y hay que saber lo que podemos hacer en función de la situación a la que nos vamos a enfrentar estos próximos años. Por tanto, habrá que hacer una redefinición con profundidad y no solo un recorte. Yo espero que usted nos concrete la próxima vez en qué proyectos, en qué programas se va a hacer y cómo van a afectar todas estas cuestiones.

Termino haciendo una petición de aclaración sobre algo que ustedes también han dicho estos días repetidas veces. Nos han intentado convencer de que el recorte en el fondo tampoco es tan grave porque solo afecta a lo multilateral cuando, insisto, antes era lo importante según ustedes mismos, y ha dicho así como de pasada: Esto no va a afectar realmente a lo comprometido con Haití. **(La señora secretaria de Estado de Cooperación Internacional, Rodríguez Ramos: No, de pasada no.)** Lo de Haití también es otra de esas cosas que necesitan aclaración, señorita, porque cuando uno lee lo que dice en su comparecencia la vicepresidenta del Gobierno ante una pregunta del Grupo Popular —que le pide explica-

ciones de cómo se va a hacer ese reparto de la ayuda a Haití—, uno llega a la conclusión de que ustedes no han puesto ni un euro nuevo en Haití. Cualquiera que esté leyendo la prensa y vea que han convocado la Conferencia de Donantes pensaría otra cosa. Porque acláreme para qué se convoca la Conferencia de Donantes. La Conferencia de Donantes digo yo que se convoca para que los donantes aporten fondos adicionales, es decir para que realmente alguien vaya allí y diga: yo pongo dinero sobre la mesa adicional a lo que hago. Porque para reunirse y contarnos unos a otros lo que ya estábamos haciendo o íbamos a hacer no se gasta una millonada en un momento de crisis como este, para ir a reunirnos a un sitio a contarnos lo que ya se estaba haciendo. Si usted me dice dónde hay un crédito extraordinario aprobada para Haití, yo cambio criterio. Dígame, por favor, dónde hay un crédito extraordinario aprobado para Haití o una habilitación presupuestaria. El Estado puede gastar lo que tiene aprobado por esta Cámara, es decir, el presupuesto del Estado se aprueba aquí y ese es el dinero que se gasta. Dígame usted de dónde van a salir esos 340 millones, si es que hay un dinero adicional. Si es que nos lo explicó la vicepresidenta. La vicepresidenta lo dice literalmente, dice de dónde sale: sale de dineros que ya estaban comprometidos con Haití. Y curiosamente uno se va al plan director, ve la planificación, y ve que sale de los fondos internacionales, es decir sale del Fondo del agua, sale del Fondo de Naciones Unidas, sale de sitios donde ya están, de un dinero que España ya tenía comprometido, y usted me dirá que es que ahora han priorizado y se lo dan a Haití. Bueno, pues entonces nos tendrá que explicar si para dárselo a Haití hemos priorizado el Fondo del agua, alguien más deberá recibir porque la suma suele ser cien: si uno tiene 340 y empieza a repartir, la suma tiene que ser cien. Por tanto, si yo se lo doy a Haití a alguien se lo estoy quitando. Si a eso sumo que en este momento ustedes van a hacer recortes en esos programas, si hasta ahora eran programas imprescindibles, si con esos programas íbamos a hacer todo lo que queríamos hacer y ahora parte se va para Haití y parte se va precisamente al recorte presupuestario, es evidente que hay cosas que se van a dejar de hacer, porque la suma, insisto, tiene que ser cien.

Insisto: esta es otra de las políticas grandilocuentes. Ustedes han ido allí, se han hecho la foto, han dicho que presidían, ha dicho que hacían. Dígame qué dinero adicional para la cooperación española —que no tuviera ya aprobado en los presupuestos— estamos usando realmente para Haití. Insisto: puedo estar en un error, puede que ustedes hayan llevado al Consejo de Ministros alguna partida extraordinaria que yo desconozco. Estaré encantando si usted también me lo explica.

La señora **PRESIDENTA**: Disculpe, señorita, yo creo que hemos sido flexibles en el tiempo pero nos queda una segunda comparecencia y deben intervenir el resto de portavoces. Le ruego que sintetice, por favor.

El señor **ROBLES OROZCO**: Sintetizo diciendo que creo que la comparecencia de hoy, señora secretaria de Estado, es para hablar, vinculado a ese recorte, primero de los detalles del recorte; y segundo, para hablar de cómo va a afectar realmente a la cooperación española, porque si usted lo lleva a su economía familiar, que supongo que la llevará bien, sabrá que cuando a uno le disminuyen los ingresos en su economía familiar es evidente que tiene que adaptar sus objetivos de vida, sus planteamientos, sus gastos, en fin, todo lo que es la economía de una familia. Pues esto es lo mismo, a usted le han recortado los ingresos en la Secretaría de Estado y es evidente que tiene que decirnos no solo dónde va a meter la tijera, sino cómo va a afectar realmente a los objetivos de la cooperación española y, sobre todo, como va a afectar a nuestra credibilidad. Las frases que le he leído no eran por echarle en cara lo que ha dicho, sino porque usted ha mantenido que eso era precisamente lo que daba fortaleza a la cooperación española. En la medida en que ahora esas frases que usted ha dicho carecen de sentido, supongo que tendrán ustedes otros instrumentos u otra forma de orientar lo que han sido sus objetivos de la cooperación.

La señora **PRESIDENTA**: Seguidamente intervendrán los portavoces del resto de grupos parlamentarios de menor a mayor. Por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra doña Uxue Barkos.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Señora presidenta, empezaré saludando a la secretaria de Estado y agradeciendo su comparecencia que, quiero recordar, es también a petición propia y no solo de los grupos parlamentarios, en este caso del Grupo Parlamentario Popular. Sí coincido con el portavoz que me ha precedido en el uso de la palabra en entender que efectivamente en el balance del informe multilateral 2009, que es el objeto de esta primera comparecencia, sin duda la principal reflexión debe ser —no puede ser de otra manera— en torno a cuál será o cómo se dibuja el escenario de la cooperación multilateral en 2010 y también en 2011 después de conocido ese anuncio de recorte importante para un ejercicio y otro.

Señala la secretaria de Estado que las prioridades son tres: ayuda humanitaria, cooperación multilateral y subvenciones con cargo a Aecid, y por tanto entiendo que existe en ese sentido el compromiso, y me gustaría que así se señalara, de que no se van a producir recortes en estas tres áreas que marca la señora Rodríguez como prioritarias y que los sobresaltos que puedan producirse a lo largo del año, siempre en un escenario o entorno de juego razonable, nos permitiría hablar de un marco más estable en estas tres prioridades marcadas por ella misma.

La cooperación multilateral, sin embargo, se va a ver afectada y por ello nos habla de ejercicios selectivos y prioritarios. Me gustaría que, contando sin duda con que esta es la reflexión primera que nos lleva hoy a la coope-

ración multilateral, en un día en que estamos haciendo balance, nos señale con mayor detenimiento dónde se está llevando a cabo por parte de su equipo ese ejercicio selectivo y prioritario y cuáles son aquellos proyectos que no se van a ver afectados. A preguntas del portavoz popular, señor Robles, o a la afirmación que realizaba de que los grandes proyectos se van a ver afectados, quisiera escuchar por boca de la secretaria de Estado si no va a ser así, tal y como sus gestos permitían adivinar, pero entonces que nos marcaran cuando menos las líneas de cuál va a ser la actuación de su equipo y cuál la gestión que de esa medida, que lógicamente viene impuesta por directrices a nivel global, desde el conjunto del Gobierno, cuál va a ser, como digo, el camino que va a tomar su equipo a la hora de llevar a cabo esos ajustes. Lo digo, señora Rodríguez, porque me gustaría que comprendiera que en el conjunto de esta Cámara, no solo en esta Comisión sino en el conjunto de la Cámara, se está viviendo a veces creo que con excesiva zozobra la falta de información ante medidas necesarias, ante una necesidad evidente de recorte en determinados gastos, más allá de decidir si este era el departamento que a ninguno de los presentes le hubiera gustado que se viera afectado. Nos gustaría conocer con un mínimo de antelación —antelación que debe suponer estudio, bagaje, proyecto y directriz política— cuáles son las que está llevando a cabo su equipo, las que está llevando a cabo usted misma, a la hora de gestionar esos 300 millones menos destinados a la cooperación internacional este mismo año, y por tanto también cuáles son las directrices de lo que se adivina para el próximo año.

Un segundo apunte. Ante el Consejo Europeo de 17 y 18 de junio, sabe de la preocupación por parte de muchas ONG y organismos que están trabajando en la preparación de ese consejo, y también de los grupos parlamentarios o al menos hago mía su preocupación y le traslado la cuestión sobre la posición común de la Unión Europea sobre objetivos de desarrollo del Milenio, si formarán finalmente parte de la agenda de ese Consejo Europeo del 17 y 18 de junio. De alguna manera nos salimos un poquito de la comparecencia, pero no mucho porque seguimos hablando de cooperación y de multilateralidad.

Señora presidenta, creo que he sido breve y el día es largo.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Barkos, le agradezco mucho su capacidad de preguntar tan rápidamente. Tiene la palabra a continuación el portavoz de Convergència i Unió, señor Campuzano.

El señor **CAMPUZANO I CANADÉS**: Yo también deseo agradecer la comparecencia de la secretaria de Estado. Es evidente que esta comparecencia de hoy debe centrarse más allá de lo que estrictamente figura en el orden del día, que es dar cuenta del informe de la Cooperación multilateral del año pasado y de las cuestiones vinculadas a los problemas dentro de la Agencia Espa-

ñola de Cooperación en relación con la situación laboral de diversos trabajadores. Es inevitable que este de hoy sea un debate muy centrado en el recorte anunciado por el Gobierno que afecta directamente a las partidas de ayuda al desarrollo.

El aterrizaje en la realidad está siendo duro para el conjunto de la sociedad, para el conjunto de las políticas públicas, especialmente para políticas públicas con especial sensibilidad. Más allá de la valoración que los grupos de la oposición hemos hecho de por qué hemos llegado a esta situación y que en los próximos días se van a volver a debatir en esta Cámara, lo cierto es que ese aterrizaje en la realidad de entrada pone de manifiesto que una excesiva retórica en estas políticas nunca acompaña a los gobiernos en situaciones difíciles como las que vive España desde hace unos cuantos años, desde el principio de esta legislatura. El señor don Gonzalo Robles ha tirado del «Diario de Sesiones» y ha hecho bien en su función como principal grupo de la oposición, porque efectivamente la retórica que el Gobierno ha gastado en esta materia, como en otras, cuando se contraponen a la realidad de los hechos, y las opiniones son libres pero son unos y no hay otros, es extremadamente dura. Quizá el Gobierno y el Grupo Socialista, si me permiten el consejo, deberían aprender de esta situación y tendrían que procurar no dar excesivas lecciones a nadie, porque eso nos permitiría compartir los progresos que en muchos campos se han producido en España en estos últimos años, que han sido mérito de muchos, de gobiernos distintos, y nos permitirá abordar con una cierta solidaridad y con un cierto sentido de Estado las medidas que se están adoptando ya y que se van a tener que adoptar en próximos meses, partiendo de que, situados en el escenario en el que hemos entrado de crisis, seguramente sería inevitable que se produjese un recorte en la política de ayuda oficial al desarrollo.

Si el Gobierno hubiese reconocido esta realidad hace un año o hace seis meses, hoy nos ahorraríamos esa distancia enorme entre la retórica y los hechos, porque choca que un Estado con un 20 por ciento de desempleo y con enormes déficits en algunas de sus políticas públicas principales, con una tasa de fracaso escolar cerca del 30 por ciento, con un desarrollo de su política de atención a la infancia extremadamente escasa, con un funcionamiento de las políticas de formación permanente de sus trabajadores y de reciclaje de los trabajadores desempleados realmente mejorable y de estas características pretendiese convertirse en líder de la ayuda oficial al desarrollo.

Hemos aterrizado en la realidad y en ese aterrizaje la ayuda oficial al desarrollo recibe un zarpazo con el recorte que el Gobierno ha aprobado. Eso nos lleva necesariamente a plantear a la secretaria de Estado qué compromiso mantiene el Gobierno en relación con aquel asumido en la campaña electoral y expresado en diversas ocasiones en la Cámara de alcanzar en esta legislatura el 0,7 por ciento de la ayuda oficial al desarrollo. Supongo que el Gobierno va a reconocer que eso va a

ser imposible conseguirlo en esta legislatura. También va a implicar para el conjunto de los grupos, y muy singularmente para el Grupo Socialista, la asunción de que el pacto que se alcanzó en la campaña electoral no se va a poder cumplir y sería bueno que, más allá de los reproches y de las críticas, que son inevitables en un sistema democrático, fuésemos capaces de llegar a un consenso político sobre qué calendario marca España para cumplir el 0,7 por ciento, partiendo del hecho de que en esta legislatura no se va a alcanzar y vamos a quedar razonablemente lejos de ese objetivo. Dudo mucho que nuestra situación nos permita demasiadas alegrías presupuestarias de aquí a final de legislatura. Va a ser una legislatura de austeridad presupuestaria considerable, de no crecimiento de algunas partidas, que un estado con una situación económica como la española no va a poder asumir. ¿Está el Gobierno en disposición de construir un consenso parlamentario sobre el calendario para alcanzar el 0,7 por ciento? ¿Considera el Gobierno que en el marco de la modificación de la Ley de cooperación internacional al desarrollo anunciada en esta legislatura sería posible plantearnos un calendario vinculante, desde un punto de vista legislativo, para alcanzar en 2015 ese 0,7 por ciento o el Gobierno descarta también esa posibilidad?

Segunda cuestión. El debate que se deriva del recorte vuelve a poner de manifiesto una cuestión no resuelta de manera suficiente en esta legislatura que es la de la calidad de la ayuda. La próxima comparecencia afecta al núcleo duro de los problemas de la calidad de la ayuda, que son los insuficientes medios de la Agencia española de cooperación para poder gestionar de manera adecuada esta política. De eso podremos discutir posteriormente. Se están tramitando en las Cortes Generales dos proyectos de ley que afectan directamente a la calidad de la ayuda. Uno está en el Senado y tiene abierta una cuestión fundamental sobre si los créditos del FIEM van a contabilizar o no como ayuda oficial al desarrollo, así como los elementos de información a la Cámara sobre esta materia, y sobre si estos créditos van a poder financiar la presencia de las empresas españolas en los países pobres altamente endeudados. Por otro lado, estamos en plena tramitación del Fonprode, donde existen elementos sustanciales aún en discusión como la utilización del crédito en los países pobres altamente endeudados, el nivel de información a las Cámaras sobre esta materia, etcétera; cuestiones que afectan directamente a la calidad de la ayuda.

Si me permiten, no hay mal que por bien no venga. Este parón y este recorte deben servir para poner el acento en las cuestiones de calidad, en las cuestiones en las que España sea capaz de verdad de tener una política de cooperación al desarrollo robusta, pero no robusta fundamentalmente por las aportaciones, que también, sino robusta por su capacidad real de transformar realidades. En este sentido, mi grupo considera que en esta legislatura, una vez asumido que no vamos a alcanzar

el 0,7 por ciento, los esfuerzos deben centrarse en las cuestiones de calidad.

En relación estrictamente con la comparecencia sobre ese informe multilateral al que damos la bienvenida, solo le planteo algunas cuestiones rápidamente. Ustedes dicen que han elaborado durante 2009 los acuerdos de asociación con el PNUD, Unicef, Unicef y el Fondo para la Población y me gustaría saber la previsión de próximos acuerdos de estas características y muy específicamente en relación con el Banco Mundial, en la medida en que es el principal receptor en diversos fondos de esta ayuda multilateral. **(La señora secretaria de Estado de Cooperación Internacional, Rodríguez Ramos: Está sin firmar.)** En este sentido, me gustaría saber si ustedes son partidarios de hacer recaer la presencia española en el Banco Mundial y en el conjunto de bancos de desarrollo en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y si ustedes consideran que quien ejerce la representación y quien negocia en nombre del Gobierno español estos fondos debe ser fundamentalmente el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Me gustaría conocer su posición política en relación con esta cuestión.

En segundo lugar, en cuanto a su presencia en el Mopan, ¿participan de los órganos de gobierno del Mopan? ¿Tienen previsto participar de los órganos de gobierno del Mopan? ¿Me puede dar un cierto balance un poco más detallado del Mopan?

En tercer lugar, en relación con las cuestiones de coordinación, colaboración e integración de la cooperación multilateral con la cooperación española en el terreno, ¿en qué momento se encuentran? ¿Y qué medidas tiene previsto impulsar el Gobierno para mejorar esa coordinación entre la participación en organismos multilaterales y la cooperación bilateral que se desarrolla en diversos países?

Deseo que esta situación en la que hemos entrado nos sirva a todos para aprender, para dejar la retórica y para centrarnos en la calidad de nuestra ayuda.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra su portavoz, señor Calabuig.

El señor **CALABUIG RULL**: Gracias señora secretaria de Estado por la información que nos ha dado y por su intervención.

Quisiera empezar expresándole nuestro apoyo y agradecimiento por la presentación de este informe y por la información que nos ha ofrecido. Me gustaría resaltar cuatro elementos que queríamos destacar como grupo. En primer lugar, el tema de hoy es el informe que se nos presenta, que es la demostración de que ha habido un compromiso decidido por parte del Gobierno con la cooperación internacional para el desarrollo en el ámbito multilateral. Hoy hemos visto claramente que hemos tenido una política sólida, creciente y, desde luego —perdonen la retórica, pero es una realidad—, la más decidida

e importante de la historia de España. No queremos renunciar a decir eso, porque esa es la realidad y no tenemos por qué renunciar a decir algo que es una realidad de la que nos sentimos muy orgullosos.

En segundo lugar, hay que decir que también es la ratificación de la importancia que se le está dando a la cooperación en el ámbito multilateral como opción estratégica. Hemos avanzado mucho en estos años y tampoco tenemos por qué pensar que esto es retórica; eso también es una realidad de la que nos sentimos muy orgullosos. Nuestro grupo apoya decididamente el trabajo que se ha realizado. Son espacios de cooperación potentes que generan muchas sinergias. Se pueden sumar muchos esfuerzos y podemos afrontar problemas de dimensiones gigantescas, como los que hay en el ámbito al que tiene que responder la cooperación.

En tercer lugar, también este informe está expresando un avance claro en el camino de la claridad, de la rendición de cuentas, de la eficiencia y, sobre todo, se está haciendo un gran esfuerzo en calidad. Es un hecho absolutamente incontestable si vemos el informe que se nos ha presentado hoy. Sabemos que estamos en ello, y coincido con el señor Campuzano en que es un tema clave en tiempos de dificultades.

En cuarto lugar, quiero decir que es muy doloroso para nosotros —y nuestro grupo también quiere hablar de ello— y sabemos muy bien que también para el Gobierno que esta crisis económica internacional tan grave nos haya obligado a hablar hoy de determinados recortes. Pero lo primero que quiero decir es que me sorprende que se repita de manera reiterada que estamos ante una improvisación. Ni en esto ni en ningún otro recorte que se haya producido estamos ante una improvisación. Lo que ocurre es que estamos ante una crisis económica complejísima, que exige movimientos de extraordinaria rapidez para contener unas amenazas de una intensidad sin precedentes y que no ha tenido nunca que afrontar ningún Gobierno en los tiempos recientes. Hemos visto decisiones similares en todos los gobiernos europeos; se siguen produciendo a diario y, desgraciadamente, se seguirán produciendo en las próximas semanas. Hemos visto también cambios profundos en las instituciones de la Unión Europea que normalmente tardarían lustros en adoptarse y que se han adoptado en cuestión de horas. ¿Estamos ante un delirio de improvisación colectiva o ante una respuesta lógica y razonable a una crisis que no tiene precedentes por su forma, por su rapidez y por la velocidad a la que hay que responder a ella? Estas son realidades que están ahí.

Estamos ante una crisis internacional que ha cambiado el escenario. Antes citaba el señor Campuzano el pacto de Estado contra la pobreza. Nosotros le damos el máximo valor a ese pacto y a su esencia, y estamos comprometidos con él. Pero es una realidad evidente que se firmó en un contexto de crecimiento en el que nadie podía prever —porque absolutamente nadie lo hizo— que íbamos a vivir después la mayor crisis económica planetaria en ochenta años. Es una crisis que nos está

obligando a todos a tomar decisiones muy dolorosas en ámbitos muy sensibles. Evidentemente, somos conscientes de que la ayuda oficial al desarrollo no se puede recortar sin costes. Tiene costes y son muy dolorosos; es una realidad. Sabemos que tendrá repercusiones en la vida de determinadas personas y no nos resignamos a ello. Pero también les digo que no querer reconocer la realidad sería un ejercicio absolutamente irresponsable e iluso en el que nosotros, desde luego, no vamos a caer.

Ahora no es el momento de las expresiones demagógicas ni de las exageraciones. Estar todos los días pidiendo recortes en la cooperación —desde hace meses, no ahora; no en los diarios de sesiones, pero sí en los periódicos y también en el Pleno en alguna ocasión— y luego venir aquí a dar lecciones y, además, sin ofrecer alternativas claras me parece realmente sorprendente. También he de decirles que, aunque estoy muy orgulloso y contento por el consenso que tenemos y que espero que sigamos teniendo, a veces esto parece una comedia de poli bueno y poli malo. La verdad es que yo prefiero al poli bueno, pero también viene bien un poco de seriedad. Hay que reconocer que las cosas a veces no son como las hemos oído hoy aquí, porque hay gente que está empujando que de una manera radical, demagógica y muy dolorosa en ocasiones. Por ejemplo, he oído decir al señor González Pons en una conferencia de lideresas de toda África en Valencia que por qué teníamos que preocuparnos tanto de los negros de África con todos los problemas que hay aquí. Estas realidades las hemos vivido también, y es muy doloroso ir por ese camino.

Es probable que las circunstancias sean muy difíciles para todos. No quiero decir con eso que no creamos profundamente en las cuestiones que usted ha leído, señor Robles. La realidad ha hecho que tengamos que cambiar determinadas cosas. En este sentido, mirémonos la viga en el ojo propio, porque hay determinadas cuestiones que producen dolor a mucha gente y que a veces se tratan con cierta frivolidad. Insisto en que me parece negativo venir aquí a plantear determinadas exigencias, aunque comprendo que se haga, porque es la función de la oposición, pero a veces hay que mirar dentro de casa. ¡Las cosas que hemos llegado a oír en estas últimas semanas y meses! Como decía, debemos concentrar nuestros esfuerzos en superar cuanto antes las dificultades y en seguir impulsando metas que, desde nuestro punto de vista siguen siendo irrenunciables, como los objetivos del Milenio.

Sabemos que se pueden minimizar las consecuencias negativas convirtiendo este trance en una oportunidad para mejorar la coordinación, la eficacia, la eficiencia, las sinergias y la calidad de la ayuda; en definitiva, para que la cooperación internacional al desarrollo en todas sus vertientes salga reforzada de este momento tan difícil. Estamos convencidos de que, si ahora no se hubieran tomado estas decisiones que no gustan a nadie, es posible que tuviéramos que renunciar a cuestiones

más fundamentales en el futuro para nuestro país y, desde luego, también para la cooperación internacional para el desarrollo. Nuestro compromiso —y no tenemos la menor duda de que también el del Gobierno— es firme e irreversible. No hay vuelta atrás en la ayuda oficial al desarrollo. Los avances son indiscutibles y el objetivo fundamental debe ser volver cuanto antes a la senda del cumplimiento de unas metas que están en lo más profundo de nuestros valores y de nuestras convicciones y que han sido también objeto de consenso.

El informe que se ha presentado hoy —insisto en ello porque es el objeto de la comparecencia— es una expresión clara de compromiso con la ayuda multilateral. Hemos visto claramente en el informe que se ha avanzado hacia las metas marcadas en el plan director. Cada vez la ayuda está más enfocada hacia la concentración y a hacer más eficientes y transparentes los recursos que estamos aportando en nombre de las ciudadanas y los ciudadanos españoles. Esto es innegable. Hay hechos destacadísimos, como el hecho de que estamos en el 75 por ciento de los recursos ya concentrados en solo diez agencias, y se pueden ver los resultados de manera muy nítida en lo que respecta al Banco Mundial, al programa mundial de Alimentos y al programa de Naciones Unidas para el desarrollo. Las actuaciones están siendo cada vez más claras, más transparentes y más eficientes. También queremos resaltar, porque nos parecen muy positivos, los avances en los acuerdos de asociación estratégica con nuestros principales socios multilaterales. Nos parece que eso da claridad y, pese a las dificultades, sigue dando previsibilidad. Por tanto, podemos justificar plenamente que haya habido una situación de paréntesis y de especiales dificultades. Creo sinceramente que esos procesos están permitiendo también reforzar la sensibilidad y las prioridades españolas en la actuación de las agencias. También me gustaría resaltar que con estas actuaciones se está incrementando además la presencia de muchos buenos profesionales españoles en los organismos multilaterales de desarrollo y estamos seguros de que estos buenos profesionales tendrán en el futuro la posibilidad de acceder a puestos directivos más relevantes.

Señora secretaria de Estado, usted nos ha anunciado determinados criterios que nos parecen importantes. Como usted, pensamos que lo principal tiene que ser la lucha contra el hambre y la pobreza. Eso es un hecho absolutamente irrenunciable. Creemos que es buen camino tratar de que no se vea afectada la ayuda de emergencia, ni la cooperación bilateral con países socios, ni la labor extraordinaria que están haciendo las organizaciones no gubernamentales españolas para el desarrollo. Nos parece un esquema razonable de prioridades en un momento muy difícil.

Quisiera finalizar ratificando que la comparecencia de hoy ha demostrado que nuestro compromiso con la cooperación multilateral —lo digo de nuevo— es la más importante de la historia de España. Si ahora tenemos dificultades, nuestra reacción es para poder recuperar cuanto antes los niveles de recursos a los que aspiramos.

Además, hemos avanzado —hoy se ha demostrado claramente— en la racionalización, concentración, eficiencia y transparencia de nuestra cooperación multilateral. Creemos firmemente que es momento de convertir las dificultades en nuevas oportunidades, de no resignarnos, de seguir trabajando para recuperar un camino que nos lleve a unos objetivos y desde unos valores a los que no vamos a renunciar. Para hacer ese camino, queremos ratificar nuevamente nuestra absoluta voluntad de consenso parlamentario, nuestra absoluta voluntad de contar con la contribución de las organizaciones no gubernamentales de desarrollo. Creemos que debemos hacerlo todos juntos para afrontar la nueva realidad, para seguir avanzando en la nueva coyuntura, para seguir avanzando hacia los objetivos de cooperación que hemos compartido y que seguimos compartiendo y para seguir trabajando en nuevos objetivos, que en el futuro también deberíamos compartir.

La señora **PRESIDENTA**: Para contestar a todos los portavoces en una sola intervención tiene la palabra la señora secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL** (Rodríguez Ramos): En primer lugar, como no puede ser de otra forma, quisiera agradecer a todos los grupos parlamentarios sus intervenciones.

Voy a intentar contestar a algunos de los temas concretos que me han sido planteados. Si me permiten, comenzaré por atender dos cuestiones muy concretas que me efectuaba la señora Barkos con relación a una mayor concreción sobre los organismos multilaterales que reciben contribuciones voluntarias para el desarrollo por parte de la cooperación española y en qué porcentaje se van a ver disminuidas. Señora Barkos, lamento no poder ofrecerle esta información de forma pormenorizada en este momento. Voy a intentar explicar por qué y espero que lo entienda. En el momento en que estemos en condiciones de ofrecerla, como no puede ser de otra forma, estaré encantada de comparecer en la Cámara y poder someter esa propuesta a un debate con sus señorías. El pasado jueves se anunció el recorte concreto, 800 millones de reducción, en la ayuda oficial al desarrollo para el periodo 2010-2011, en concreto serán 300 millones este año. Con anterioridad, en el primer anuncio que el presidente del Gobierno hizo en esta Cámara con relación al anuncio de las medidas esta secretaria de Estado reaccionó de forma inmediata en cuanto al recorte e indicamos también de forma inmediata dónde íbamos a efectuar esta imputación de la reducción de nuestro presupuesto, teniendo en cuenta que tenemos dos grandes bloques: la parte de contribuciones multilaterales y la parte de gestión bilateral, la parte que España gestiona directamente con nuestros países socios, a través del presupuesto de la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo. De forma rápida e inmediata, teniendo en cuenta cuál es nuestro presupuesto, cuáles

son las prioridades del plan director, del plan anual, del PACI 2010, dijimos que íbamos a imputar esta parte de reducción a la parte multilateral. Señora Barkos, este recorte se produce también a medio ejercicio, por tanto, hay una parte de contribuciones que ya se han realizado a algunos organismos multilaterales.

En este momento estamos haciendo esta valoración para tener una propuesta en la que, como he dicho en mi intervención, tendremos en cuenta, por una parte, las evaluaciones con las que contamos, los planes estratégicos que hemos firmado el año anterior con organizaciones multilaterales de desarrollo, y también queremos tener una conversación con los organismos con los que trabajamos. No me gustaría, señora Barkos, antes de haber determinado y acabado esta parte de conversaciones, anunciar un plan de recorte a organismos multilaterales que luego no se correspondiera exactamente porque tuviéramos que reformularlo. Prefiero tener cerrado este documento, haber hablado también previamente con nuestros socios multilaterales y presentarles un documento que no esté, como está en estos momentos, en proceso de elaboración. Me pregunta usted: ¿Hay algún proyecto de desarrollo importante que se pueda ver comprometido u obstaculizado por la reducción de las contribuciones multilaterales que va a realizar España? Le digo que no, señora Barkos.

Comparto con ustedes que la presentación del informe de 2009 tenía que ocupar una parte de esta comparecencia y que otra parte la tenía que ocupar el anuncio del recorte. El debate que hemos tenido es el debate normal que hay que tener en una cámara parlamentaria, pero es importante la presentación de este informe, porque estamos hablando de una cantidad destinada a los organismos multilaterales de desarrollo de 1.292 millones de euros en el año 2009. Sobre esta cantidad tenemos que imputar un recorte este año de 300 millones que, como comprenderá, no va a caer en un organismo multilateral; no le vamos a reducir 300 millones a un organismo. Nuestros principales socios son diez, como han visto, pero también tenemos contribuciones a otros organismos multilaterales, a los que también englobaremos en nuestra parte de recorte. Estos organismos multilaterales, que tienen grandes proyectos de desarrollo a través de sus distintas agencias situadas en el terreno, cuentan con la contribución —por eso son internacionales— de muchos donantes internacionales. Nosotros vamos a imputar este recorte de forma proporcional, pero también, como he dicho en mi intervención, teniendo en cuenta algunas prioridades estratégicas de nuestra actuación. Entiendo que se quiera conocer cuanto antes, pero estamos trabajando en ello y no querría anunciar, mientras estamos trabajando en el recorte, esta cuantía o esta imputación cuando aún no está fijada para luego recibir críticas por la improvisación que he escuchado en la Cámara.

Señora Barkos, usted también me hace una pregunta muy concreta con relación a la cumbre de jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea. Entiendo que su

pregunta es: A la vista del recorte que realiza España en la ayuda oficial al desarrollo ¿se va a plantear en esta cumbre de jefes de Estado y de Gobierno el debate sobre los objetivos de desarrollo del Milenio y la posición de la Unión Europea en la reunión de septiembre de Nueva York? La respuesta es sí. En primer lugar, quisiera señalar que este ha sido un objetivo prioritario de la Presidencia española de la Unión Europea. Nunca los jefes de Estado y de Gobierno habían tenido en su agenda el tema de la política de desarrollo, y nos parecía que había llegado el momento de que así fuera. Lo planteamos desde un principio y el presidente José Luis Rodríguez Zapatero, en una carta enviada a Van Rompuy, presidente del Consejo, le pidió expresamente que en el Consejo de junio se pudiera introducir este tema. El tema que se va a abordar es esta posición de la Unión Europea en relación con la reunión de septiembre de Nueva York de revisión de los ODM.

Quisiera decirle que la Unión Europea tiene dificultades para llegar al objetivo del 0,7; para este año 2010 se había planteado llegar como media al 0,56 por ciento de la renta nacional bruta destinada a ayuda oficial al desarrollo. Efectivamente, tiene dificultades. Además, las circunstancias económicas y de crecimiento han cambiado radicalmente en todos los países de la Unión Europea. Dicho esto, tenemos que decir también de forma clara que en Nueva York no solo se reúne la Unión Europea; se reúne la comunidad internacional y se reúnen economías emergentes muy importantes que, a diferencia de la situación por la que está pasando la Unión Europea, están manteniendo crecimientos económicos en torno al 6 ó 7 por ciento de su PIB. En esa reunión internacional de septiembre, la Unión Europea se sigue presentando, todavía hoy, como el primer donante internacional en la comunidad internacional de donantes. La Unión Europea en plena crisis y recesión económica se presentará en Nueva York siendo el mayor donante de la comunidad internacional y aportando más del 56 por ciento de la ayuda oficial al desarrollo internacional. El CAD nos indica que la ayuda oficial al desarrollo en el año 2009 ha alcanzado 119.000 millones de dólares, de los cuales más del 56 por ciento pertenece a la contribución que hace la Unión Europea. Por tanto, hay dificultades para conseguir este objetivo de la meta intermedia del 0,56 en 2010, pero no obsta para que la Unión Europea tenga también, reconociendo las dificultades, una posición muy clara con la que llega a Nueva York.

En primer lugar, tenemos que hacer un esfuerzo importante de 2010 a 2015 para avanzar en los objetivos de desarrollo del Milenio. En segundo lugar, esos esfuerzos tienen mucho que ver con la financiación para el desarrollo, pero la ayuda oficial al desarrollo es una parte de la financiación al desarrollo. En nuestra Presidencia pusimos encima de la mesa dos elementos muy importantes que son vitales en la financiación para el desarrollo: por un lado, la evasión fiscal, y por otro, las medidas de redistribución y compensación de rentas

internas en los países con los que trabajamos; es decir, políticas fiscales redistributivas y progresivas en los países en desarrollo. Debo decirle señora Barkos que este es un tema que nunca se ha tratado y colocarlo encima de la mesa ha dado como consecuencia que la posición que lleve la Unión Europea en septiembre vaya acompañada de un paquete de comunicaciones. Uno de ellos será Política fiscal y desarrollo, en el que se abordan estos dos elementos: la necesidad de trabajar en las políticas de desarrollo, en el acompañamiento y en la creación de estructuras impositivas de reparto equilibrado de la riqueza de los países. No hay desarrollo posible en un país que únicamente dependa de la ayuda externa; necesita recursos propios, necesita generarlos como recursos públicos y, a partir de ahí, tener políticas públicas de reparto de esta riqueza y que, además, sea capaz de sostener determinados servicios públicos que garanticen derechos sociales de su población. Es un tema del que no gusta hablar, desde luego en muchísimos casos es muy difícil entablar un diálogo de políticas de estas características con los países en desarrollo, pero para hablar de financiación del desarrollo no podemos dar la media vuelta y no colocarlo en la agenda.

En segundo lugar, el tema de la evasión fiscal no gusta ni a los países en desarrollo ni a los países desarrollados, pero tampoco podemos mirar para otro lado y hacer como que no existe. Los distintos estudios tanto del Gobierno noruego, al que hemos traído aquí a Madrid para que explicara su estudio y su informe, como del Parlamento Europeo, al que hemos traído también aquí a España para que la presidenta de la Comisión de Cooperación del Parlamento Europeo explicara su informe, o como el estudio que realizó Stiglitz el pasado mes marzo de 2009 con relación a la conferencia que realizó Naciones Unidas para hablar del impacto de la crisis en los países en desarrollo nos indican que en los países en desarrollo por cada dólar que entra como AOD salen entre 5 y 8 dólares por la vía ilegal de evasión de capitales, que abandonan las arcas públicas de los países en desarrollo, buscando lugares ilegales e ilícitos, que es lo que son los paraísos fiscales en países desarrollados, y que dejan de ser recursos y financiación clave para el desarrollo de esos países. Por tanto, para hablar de financiación al desarrollo hay que hablar de esto y asumir compromisos globales, porque en el ámbito de la evasión fiscal tenemos que adoptar normas internacionales para que las medidas sean eficaces y en el ámbito de las medidas compensatorias equitativas de políticas fiscales en los países en los que trabajamos es preciso abordar de forma seria, muy clara, con los países en desarrollo que estas medidas son necesarias. Finalmente, tendríamos que concluir que, si la ayuda oficial al desarrollo fuera la parte esencial o definitiva para conseguir los ODM, habiéndose duplicado la ayuda oficial al desarrollo internacional desde 2000 a 2010, como así ha sido, tendríamos que haber avanzado el doble en cada uno de los objetivos de desarrollo del Milenio, y lamentablemente no ha sido así. porque la Agenda de desarrollo es

una agenda global, es una agenda donde tienen muchísimo que ver otras políticas y es una agenda donde la financiación tiene muchas más partes que la AOD. Desde luego, en muchos objetivos de desarrollo del Milenio el problema no es una falta de recursos, sino una falta de derechos, y eso se suple con políticas que realmente reconozcan los derechos y luego garanticen sistemas que puedan protegerlos. Esta es una parte también muy importante de la que tenemos la obligación de hablar en Nueva York si realmente queremos avanzar en los cinco años que nos quedan.

En este sentido, quiero informarle de que efectivamente habrá debate en el Consejo de Jefes de Estado y de Gobierno y España está trabajando en una posición común. Estamos trabajando para que seamos capaces de reformular el objetivo del 0,7 por ciento para 2015, que es el compromiso de la Unión Europea, porque como muy bien sabe, solo España adelantó el cumplimiento del 0,7 al 2012. Ante la situación de dificultades que están pasando muchos países y ante el retraso claro que tienen otros, esto no va a ser posible. Para que usted se haga una idea estamos hablando de países como España, que habiendo llegado al 0,47 del porcentaje de la renta nacional bruta en 2009, va a tener dificultades para avanzar precisamente por las medidas del recorte, o como Italia, que está en el 0,18. Existen situaciones muy difíciles y hay situaciones en las que se dice cómo se quiere avanzar previendo también distintos escenarios de crecimiento. Resulta bastante difícil creer que, por ejemplo, de un 0,18 se pueda llegar a un 0,7 en este periodo de tiempo.

La posición que nosotros queremos que se vea es el mantenimiento del compromiso del 0,7 en 2015. Ese compromiso no puede ser solo una declaración, tiene que ir acompañado de las programaciones anuales de los países, que debemos ver y conocer entre los distintos miembros, utilizando también escenarios económicos de crecimiento. Eso es difícil, señora Barkos, porque hay muchísimos países que no quieren presentar calendarios anuales; que no quieren hacer un ejercicio de compromiso y de programación, aun teniendo en cuenta distintas situaciones económicas; indudablemente, nosotros estamos trabajando en eso, pero hay muchísima resistencia.

Dicho esto, hay que aprovechar la cumbre de Nueva York para no convertirla en un debate sobre el compromiso del 0,7 de la Unión Europea, del mayor donante internacional. No hay duda de que habrá que hablar de eso, pero tenemos que abordar un debate en profundidad sobre aspectos vitales y muy importantes para conseguir esta agenda de 2010 a 2015, tanto del resto de países desarrollados como de los países en desarrollo. Tenemos que hacer práctico en este debate conjunto de Naciones Unidas lo que acordamos conjuntamente todos también en la Agenda de Accra. El desarrollo para el que trabajamos en muchos países es un compromiso compartido entre los países donantes y los países en desarrollo. Desde esa perspectiva, tenemos que hablar de algunos

temas que son vitales para el desarrollo, aunque hayan sido temas que se han intentado eludir en el pasado.

El señor Campuzano me ha hecho algunas preguntas también muy concretas, que voy a intentar contestar. En primer lugar, agradezco sinceramente al representante de CiU su intervención y el tono en el que ha realizado la misma. La excesiva retórica no acompaña la situación que vivimos. Vivimos una situación muy difícil, efectivamente, pero si por retórica nos referimos a declaraciones que hemos hecho con anterioridad al momento en que hemos recortado la ayuda dentro de un paquete fiscal, de un paquete de ajuste muy duro que afecta a medidas internas, esas declaraciones sí han ido acompañadas con hechos, señor Campuzano, porque hemos ido incrementando la ayuda oficial al desarrollo en estos seis años anteriores como no lo ha hecho ningún país de la comunidad internacional de donantes en un periodo tan breve de tiempo. Hasta este momento los hechos han acompañado a las grandes declaraciones, porque somos un país que ha doblado el porcentaje que dedica a la ayuda oficial al desarrollo del 0,23 en 2003 al 0,47 en 2009, y eso ha supuesto incrementos anuales muy importantes sin los cuales no se hubiera podido doblar este porcentaje, tan importantes como, por ejemplo, el de 2007 a 2008, cuando incrementamos el presupuesto de ayuda oficial al desarrollo en 1.000 millones de euros. No hay ningún país en la comunidad internacional de las veintitrés economías que somos examinadas y nos sometemos de forma voluntaria y objetiva al control del CAD que en tan breve periodo de tiempo haya incrementado de forma tan importante la ayuda oficial al desarrollo. En este sentido, hubo declaraciones en el sentido de mantener la ayuda, incluso de incrementarla. Entonces los grupos políticos y la sociedad civil tomamos conjuntamente una opción, en un momento en el que la situación económica nos decía que España crecía al doble que la Unión Europea y creaba más empleo, dentro del compromiso que habíamos asumido en el seno de los Veintisiete de llegar al 0,7 en 2015, pensamos que podíamos llegar al 0,7 en 2012, y lo adelantamos como objetivo de legislatura. Esto fue algo que no solamente hicimos nosotros, hubo un acompañamiento muy importante de la sociedad civil y de las fuerzas políticas. Indudablemente, la situación económica en la que se produce el hecho de adelantar de 2015 a 2012 la consecución del 0,7 ha cambiado. No ha cambiado un poco, ha cambiado radicalmente, y no ha cambiado solo en España sino a nivel mundial, pero sobre todo ha cambiado en nuestra área económica y política, que es la Unión Europea. Usted me pregunta: ¿Mantenemos el compromiso del 0,7 para 2012? No, no podemos conseguirlo. Necesitábamos incrementar la ayuda y durante 2010 y 2011 vamos a disminuirla. Ante las preguntas que me hicieron los distintos medios, respondí claramente: No conseguiremos el 0,7 en 2012. Para conseguirlo habría que incrementar de forma importante las partidas, y ya estábamos teniendo dificultades.

En esta Cámara, aunque el señor Robles nos ha hecho en su intervención un relato exhaustivo de algunos días de sesiones que ha cogido y que me ha parecido un ejercicio —permítame— de demagogia insufrible, cogiendo otros puede encontrar que, efectivamente, yo he hablado de que teníamos el compromiso del 0,7, pero que deberíamos hablar de cómo conseguirlo, porque necesitábamos incrementos importantes para llegar a 2012 y la crisis y nuestras dificultades de crecimiento ya se estaban notando en 2009. La siguiente pregunta que usted me hace es ¿mantienen el compromiso del 0,7?, La respuesta es sí. Desde luego, no hemos renunciado. Pensamos que el 0,7 de la renta nacional bruta es un compromiso irrenunciable. ¿Vamos a replantear el calendario para 2015? Vamos a replantearlo, teniendo en cuenta distintos escenarios de crecimiento y recuperación. Por lo tanto, vamos a plantear una reformulación para tener objetivos claros a una fecha determinada que vayan acompañados de una situación de crecimiento que permita ir incrementando estas cantidades que necesitamos para cumplir el 0,7. Queremos que sea un objetivo claro, cierto, no un propósito ni un deseo. Luego me pregunta usted: ¿Cree usted que en la reforma de la Ley de Cooperación se puede plantear el 0,7 como obligatorio, un 0,7 vinculante? Le digo que sí. Yo también lo anuncié en mis primeras declaraciones y reacciones. No vamos a conseguir el 0,7 en 2012. Tenemos que hacer un ejercicio de reprogramación, teniendo en cuenta distintos escenarios de crecimiento para poder llegar al 0,7 en 2015, pero en todo caso el 0,7 debe ser irrenunciable y, por lo tanto, deberíamos establecer en cualquier reforma de la ley —la Ley de Cooperación es una buena oportunidad— una vinculación.

Usted sabe muy bien que para poder incrementar el porcentaje de renta nacional bruta dedicada a la ayuda oficial al desarrollo hacen falta dos elementos: uno, tener voluntad política y entender que la ayuda oficial al desarrollo es una parte importante de la política de desarrollo, y que la política de desarrollo es una política de Estado que conforma una parte muy importante de la acción exterior. Desde luego, tiene una base ética muy importante frente a las cifras de hombres, mujeres y niños que viven en situaciones indignas, en miseria extrema, teniendo en cuenta también la concepción de que hay una falta absoluta de derechos, de sistemas que permitan el ejercicio de estos derechos y que condenan a mucha gente a vivir en esa situación contra la que —y esta es una obligación ética— todos tenemos que luchar. Permítame también que le diga que hay una concepción política muy clara. La acción exterior de un Estado tiene muchísimo que ver en la lucha contra la pobreza y la miseria extrema, porque está absolutamente ligada a las grandes preocupaciones y a los grandes objetivos de la paz y de la seguridad en el planeta. En definitiva, la pobreza afecta directamente a quien la sufre, pero desde luego nos afecta globalmente a todos, y esto forma parte de la acción exterior. Hace falta esto, pero hace falta que haya crecimiento económico. Para poder incre-

mentar 1.000 millones la ayuda oficial al desarrollo de un ejercicio presupuestario a otro hace falta que te encuentres en una situación en la que tu país crece, en la que estás generando riqueza, en la que está creciendo el PIB. Hay veces que se dan estas dos cosas y crecemos del 0,23 al 0,47. Esto es lo que ha pasado desde 2004 hasta ahora. Ha habido voluntad política y crecimiento económico, y además convicción de convertir la política de cooperación en una política de Estado y en una política prioritaria. Además de esto, ha habido un presidente del Gobierno que ha creído profundamente en esto y que ha permitido que en un año en el que ya tuvimos unos presupuestos difíciles, no expansivos, como fueron los de 2009, a diferencia de países como Alemania, que redujo ya un 12 por ciento su presupuesto de ayuda oficial al desarrollo, España en 2009 mantuviera la ayuda y no la recortara. La última decisión ha sido recortar la ayuda oficial al desarrollo en un paquete necesario y difícil, pero ya en 2009 muchos países de la Unión Europea redujeron su ayuda oficial al desarrollo y España, que indudablemente ya tuvo unos presupuestos difíciles, mantuvo esa ayuda frente a otros países, y no solo Alemania, que ya en 2009 redujeron ese paquete. Fue absolutamente determinante esta convicción personal que el presidente del Gobierno ha mantenido desde el principio de que la política de desarrollo es una política de Estado vital que está en el centro de la acción exterior de nuestro Gobierno. Señor Campuzano, cuando existe esta convicción política y este crecimiento económico se puede producir el crecimiento espectacular de la ayuda oficial al desarrollo, al convertirnos en el sexto donante, señor Robles, en posición de porcentaje.

Ahora le voy a contestar a usted. Señor Robles, usted tiene la manía de sacar un documento que muchas veces no es el oficial, y luego, cuando es el documento oficial, solamente hace una lectura parcial.

Le decía, señor Campuzano, que cuando esto sucede, podemos hacer lo que hemos hecho, pero hay veces en que hay voluntad política pero hay una recesión económica y no se puede incrementar la ayuda; otras veces hay crecimiento económico, pero no hay voluntad política y la ayuda se recorta. Esto sucedió en los años 2002 y 2003, cuando gobernaba el Partido Popular al que representa el señor Robles. Después de la intervención que ha hecho el representante del Grupo Popular, una persona extraña, una persona que no conoce la política española pensaría que pertenece a un partido que ha estado incrementado la ayuda oficial al desarrollo de modo espectacular durante su tiempo de mandato y al que le parece que la última opción que se debe tomar es el recorte de la ayuda y, además, le parece mucho lo que se ha recortado. Pues bien, a esta persona ajena a la política española que nos estuviera escuchando hoy yo le diría: mira quién habla. Habla el representante de un partido que gobernó España durante dos legislaturas, que durante esas dos legislaturas mantuvo la ayuda oficial al desarrollo en un 0,23 por ciento de su renta nacional bruta, cifra que se mantuvo a lo largo de los ocho años

en un ímpoluto 0,23 por ciento. Para mantener ese 0,23 por ciento tuvo que reducir el volumen de la ayuda oficial al desarrollo y lo hizo en los años 2002 y 2003, en los dos últimos años en que gobernó. En el año 2002 redujo la ayuda oficial al desarrollo en 87 millones de euros; en el año 2003 la redujo en 84 millones de euros, cuando estábamos creciendo, además con milagro económico. ¿Cómo se atreven ustedes ahora a hacer el discurso demagógico que acaban de hacer en esta Cámara? Además, cuando se produce esta medida, el señor Rajoy dice: ¿por qué 800 millones? Quiten ustedes 400 más; es decir, ustedes querrían haber recortado 1.200 millones. ¿No se da usted cuenta de que el Partido Popular ha propuesto que, como modificación de las medidas de ajuste, y para no tener que adoptar otras medidas, quitemos 1.200 millones a la ayuda oficial al desarrollo? ¿No se da cuenta usted —le diría yo a este observador internacional que no conoce la política española— de que la señora De Cospedal y otros portavoces de su partido en distintos territorios han dicho que les parecía bien la propuesta del presidente de la CEOE de quitar 2.000 a la ayuda oficial al desarrollo? ¡Fíjese usted qué barbaridad! Muchas empresas, a las que supuestamente representa el señor Díaz Ferrán, han dicho que no estaban de acuerdo con las declaraciones de su presidente. Muchos representantes del Partido Popular en distintos territorios de sus circunscripciones han dicho que apoyaban la propuesta del señor Díaz Ferrán. ¿No se da cuenta usted, en esta explosión de demagogia que acaba de hacer en su intervención, de que el partido al que usted representa, en palabras del señor Rajoy, ha propuesto 400 millones más, o sea, 1.200 y que muchos representantes del partido al que usted representa han apoyado la propuesta del señor Díaz Ferrán? ¿Cómo es posible mantener el discurso que usted acaba de hacer habiendo hecho esa propuesta y entendiendo que deberíamos haber recortado mucho más? Esto es simplemente un paréntesis y un ejemplo de lo que le estaba intentando explicar al señor Campuzano de por qué me parece adecuado lo de ponerlo vinculante y poder trabajar en una medida de este tipo porque, haciendo falta crecimiento económico y voluntad política, podría darse que, habiendo crecimiento económico, no hubiese voluntad política. Desde luego, la experiencia muy reciente nos indica que con crecimiento económico puede disminuirse la ayuda oficial al desarrollo y estancar el porcentaje destinado a la ayuda oficial al desarrollo durante ocho años, como sucedió en las pasadas dos legislaturas del Partido Popular.

Me pregunta también el representante de CIU, el señor Campuzano, por la calidad de la ayuda. Estoy absolutamente de acuerdo con usted. El incremento tan importante de ayuda oficial al desarrollo durante este periodo de tiempo es positivo. Esto es una moneda, y tiene una cara y una cruz. Indudablemente, un crecimiento tan rápido en un periodo de tiempo tan breve hace que se resienta la propia estructura que tienes para ejecutar ese presupuesto. Por tanto, toda crisis tiene una oportunidad.

Nosotros tenemos la oportunidad de trabajar para mejorar y consolidar la calidad de nuestra ayuda, acompañada de la mejora de las estructuras de gestión de esta ayuda. Había una reclamación histórica de todos para reformar el FAD, como usted muy bien ha señalado; está el FIEM en el Senado y el Fonprode en el Congreso. Por tanto, tenemos retos muy importantes para trabajar en la calidad y también en nuevos instrumentos para hacer política de desarrollo, para ejecutar nuestro presupuesto, para dar un valor importante y estratégico a cada euro o a cada dólar que se dedica a la política de desarrollo. Los momentos han cambiado, y hay una situación muy difícil para todos los países y también para los países en desarrollo. La recuperación económica apunta a que, desarrollándose, la recuperación no va a generar tantos beneficios como daños y pérdidas ha generado la crisis. Por tanto, vamos a tener por delante unos años donde creo que los responsables de las políticas de desarrollo tenemos la obligación de buscar cómo podemos multiplicar cada dólar de AOD que se invierte en los países en los que trabajamos para que actúe de forma estratégica en su desarrollo y que pueda también servir de palanca o de atracción a otro tipo de inversiones en infraestructuras necesarias en estos países. Por tanto, estoy absolutamente de acuerdo con usted en que tenemos por delante un reto; reto que ya teníamos antes, pero que, ante esta situación de no presión de crecimiento de la AOD y de no presión de su ejecución, tenemos una mayor responsabilidad en trabajar y en centrar todos nuestros esfuerzos en la mejora de la calidad, de la eficacia, de la eficiencia, de la ayuda y en pensar mucho más en qué hacemos que en con cuánto lo hacemos.

Me pregunta también si estamos en condiciones de reeditar un pacto. Pues bien, el Gobierno está en condiciones de trabajar, de elaborar, de discutir y de poder consensuar puntos tan importantes como el de la calidad y la eficiencia, en los que podemos encontrarnos todos y establecer retos, objetivos y prioridades para estos años.

Me pide también alguna información más en relación con los acuerdos estratégicos. Usted ha citado los que vienen en el informe. Yo simplemente le hacía una matización cuando estaba hablando y es que con el Fnuap está acabado, pero no firmado. Por tanto, tendríamos el proceso de firma y de comparecencia de la representante del Fnuap en el Congreso, como hemos hecho con anteriores responsables. Para este año, en el ámbito de firma de acuerdos estratégicos, tenemos uno que es prioritario desde el punto de vista humanitario con el PMA. Nos hemos convertido en uno de los principales donantes del programa mundial de alimentos. Trabajamos con ellos en situaciones de emergencia y de asistencia humanitaria como, por ejemplo, en el cuerno de África, donde ha habido una situación grave generada por la crisis y por la escasez de alimentos y un incremento muy importante del número de personas que han tenido que atender. Lo vamos a hacer con Acnur, en el mismo ámbito, atención humanitaria y de emergencia, y lo vamos a hacer con la

Organización Internacional del Trabajo, para precisamente poder acordar puntos, objetivos y prioridades en el ámbito del trabajo digno y de la creación de tejido económico y productivo, que nos parece absolutamente un ámbito sectorial prioritario para trabajar en la lucha contra la pobreza.

Me pregunta si le puedo aclarar algún tema más del Mopan. Sí, le puedo decir que el Mopan tiene quince miembros, entre otros, Alemania, Canadá, Dinamarca, Francia, Países Bajos, Noruega, Suecia y Reino Unido. Esta red ha evaluado en el año 2009 a Unicef, PNUD, Banco Mundial y Banco Africano de Desarrollo. El Mopan trabaja en red, cada una de estas evaluaciones se realiza entre distintos socios y uno de ellos lidera el proceso. Como le he dicho antes, nosotros hemos actuado como líderes en dos países porque estas agencias multilaterales se evalúan en distintos puntos geográficos, donde se encuentran sus sedes, normalmente también en distintos ámbitos geográficos: África, América Latina, Asia, para ver, dadas las diferencias del país en el que se encuentran, el cumplimiento de sus objetivos, y cómo funcionan. Nosotros sí participamos en las reuniones del grupo directivo del Mopan, nos reunimos una vez cada tres meses y a estas reuniones van representantes de la Agencia Española de Cooperación, representantes de la agencia que llevan la parte multilateral y representantes de la Dgpolde. En todo caso, si tiene algún interés más concreto sobre algún plan de evaluación, criterios o cómo se hace, estaríamos encantados de poderle dar la información, aunque se la mandaríamos por escrito.

Luego me pregunta sobre el Banco Mundial. Me dice: usted nos ha dicho que el Banco Mundial es un organismo multilateral estratégico de la cooperación española, que cada vez estamos trabajando más con el Banco Mundial, porque se está convirtiendo en un organismo que indudablemente es un agente clave en la gestión de fondos tan importantes en salud como Banco Mundial. En este caso le he hablado de un fondo concreto, Agricultura y ayuda alimentaria, y me pregunta: ¿Cuál es la posición del MAEC en relación a la representación en este banco de desarrollo? Voy a ser absolutamente clara: cuantas más contribuciones hay por parte del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, mayor presencia tiene que tener el ministerio en estos bancos de desarrollo. Nuestra mayor presencia no tiene que ir acompañada de una menor presencia del Ministerio de Economía y Hacienda, que es el que tiene una competencia en las IFI, en el sentido de control de nuestras aportaciones, de los activos, de los pasivos, de estos bancos de desarrollo, pero en la parte de configuración de políticas, de seguimiento de proyectos de desarrollo, cuanto mayor es nuestra aportación, mayor tiene que ser nuestra presencia, desde luego —como le vuelvo a decir—, desde un principio de silla compartida, nunca de silla exclusiva. Así se está produciendo, por otra parte, señor Campuzano. Precisamente, en el último fondo al que me refería, que hemos abierto en el Banco Mundial junto con Estados Unidos, Canadá y España, y el Banco

Mundial, que es un fondo para trabajar en planes de desarrollo agrario en países menos adelantados, la representación en el consejo de este fondo la tienen la secretaria de Estado de Economía y la secretaria de Estado de Cooperación de forma compartida. Este es el camino natural por el que estamos transitando y por el que tenemos que seguir trabajando en esta línea. Creo, señor Campuzano, que le he respondido.

En relación con la intervención del señor Robles —como le he dicho al principio—, me ha parecido un exceso de demagogia un tanto insoportable. El Gobierno lleva ya dos semanas sufriendo este discurso en las que he tenido que soportar que la señora De Cospedal diga que es el partido de los trabajadores unidos. Por tanto, señor Robles, tampoco esperaba otra cosa por su parte. Usted me dice: ¿cómo es posible que no pase nada si ustedes reducen 300 millones de sus contribuciones a organismos multilaterales? Yo no he dicho que no pase nada. Vamos a reducir 300 millones de euros en contribuciones a organismos multilaterales y precisamente por eso le he dicho a doña Uxue Barkos que estamos trabajando en ello, que lo estamos estudiando de forma muy rigurosa y además hablando con nuestros socios de los organismos multilaterales para discutir con ellos cuánto menor impacto puede tener la reducción de nuestra aportación. De sus palabras podría deducirse que todos los organismos multilaterales de desarrollo trabajan con 300 millones de euros y que quitados estos 300 millones de contribuciones de la cooperación española van a tener comprometidos todos sus proyectos, todos sus fondos y todos sus trabajos de desarrollo en cada uno de los países socios. Quiero establecer un mínimo discurso con un mínimo rigor. Fíjese, señor Robles, que estamos hablando de una disminución de 300 millones de euros en el año 2010 en una partida de contribuciones a organismos multilaterales de desarrollo de 1.292 millones. ¿Sabe lo que daban ustedes desde el MAEC a organismos multilaterales cuando dejaron el Gobierno? Ustedes dieron 78 millones. ¿Y le sorprende a usted que el Gobierno socialista, que no es que duplique, sino que triplica su donación, se convierte en el octavo donante...? **(El señor Grau Reinés: ¡Así nos ha ido!)** Ah, aquí queríamos llegar. **(Risas.)**

La señora **PRESIDENTA**: Disculpe, señora secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL** (Rodríguez Ramos): Perdona, pero es ha sido muy interesante este comentario. Es que aquí teníamos que llegar.

La señora **PRESIDENTA**: Les pido, por favor, que no entablen un diálogo cuando esté en el uso de la palabra cualquiera de los intervinientes.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL** (Rodríguez Ramos): Perdone, presidenta. Tiene usted toda la razón del mundo, pero es que el comentario ha sido verdaderamente elocuente. Así estamos. ¿El Partido Popular quiere decir que por haber incrementado la ayuda oficial al desarrollo de 1.740 ó 1.750 millones que existía en el 2003 ó 2004, por haber duplicado el porcentaje del 0,23 al 0,47 con el objetivo de llegar al 0,7 en el 2012, manteniendo todos estos años su grupo el decir que estaban de acuerdo, que estaban en el pacto de Estado, que apoyaban esta política, estamos en una situación de crisis económica por haber incrementado la ayuda oficial al desarrollo? (**El señor Grau Reinés: ¡Anda ya!**) No, señor Robles. No estamos en esta crisis económica por haber incrementado la ayuda oficial al desarrollo. Estamos en esta crisis económica porque es una crisis internacional que está afectando de forma importante a todos los países desarrollados y en desarrollo. Entre los países desarrollados en nuestro área económica y política está afectando a todos los países de la Unión Europea; países en los que se están adoptando medidas de paquetes de ajuste tan difíciles de presentar para un gobierno pero, a su vez, absolutamente responsables en gobiernos como el de Alemania, Reino Unido, Francia. Son medidas que están avaladas por el Fondo Monetario Internacional, por los acuerdos sustentados en los países que pertenecen a la eurozona y por economías como la alemana con su homóloga ideológica, la señora Merkel. Y aquí están ustedes criticando estas medidas, como muy bien decía el portavoz socialista, después de haber estado durante tres meses diciendo que hacían falta medidas importantes. En todo caso, le digo sinceramente que parece que es difícil mantener un debate de rigor cuando además uno oye estos comentarios de así nos ha ido.

Le quiero decir, señor Robles, que indudablemente nuestras prioridades en el recorte desde luego van a ser imputar el recorte a la parte de política multilateral, que ha crecido de forma extraordinaria en los últimos años; y ha crecido de forma extraordinaria porque hemos tenido una convicción y la seguimos teniendo. Todas esas declaraciones que usted me leía de la señora Pajín y más de que estamos absolutamente convencidos de que en un mundo global, interconectado y ante los retos de miseria, de falta de desarrollo en muchísimos campos tenemos que actuar globalmente y que los organismos multilaterales son pieza esencial para conseguir el desarrollo, las seguimos manteniendo. Todo lo que la señora Pajín en su responsabilidad de secretaria de Estado dijo en esta Cámara lo sigue diciendo y pensando el Partido Socialista que avala este Gobierno, y quien ha ocupado la responsabilidad que tenía la señora Pajín sigue pensando exactamente. ¿Por qué cree si no que hemos incrementado de forma tan importante nuestra contribución a organismos multilaterales? Porque creemos indudablemente en la labor y en el trabajo clave que realiza, por ejemplo, el Fondo global contra el sida, la malaria y la tuberculosis, claro que sí, porque es un fondo que está

trabajando de forma sectorial en erradicar esta enfermedad, en ofrecer retrovirales, en la lucha contra la malaria y España es uno de los países que más lo ha apoyado en estos años. La contribución de España al Fondo contra el sida, la malaria y la tuberculosis ha sido de 200 millones de euros y si a usted esto le parece que puede ser una declaración grandilocuente, considérelolo así pero le quiero decir que a esta secretaria de Estado que hoy está aquí le enorgullece que durante la pasada legislatura se apostara por este fondo y que en esta legislatura hayamos seguido contribuyendo e incrementando nuestra contribución al fondo. En fin, no sé qué opina usted respecto a esto. Le podría citar todos estos fondos. ¿Que indudablemente ahora tenemos que hacer un ejercicio de imputación del recorte? Pues hablaremos con nuestros socios, vamos a negociar también con ellos dónde, porque no todos los organismos multilaterales, en los fondos que se gestionan y en los fondos que hacemos aportaciones tienen el mismo alineamiento con las prioridades de la cooperación. Vamos a ver también dónde sufre menor impacto el recorte de las contribuciones que pueda hacer España.

Ahora, le reitero: 300 millones de un presupuesto de más de 1.200, 1.290, por eso era importante traer hoy el informe de multilateral. Indudablemente, no nos hubiera gustado, a mí como responsable de la política de cooperación no me hubiera gustado, hubiera deseado no tener recorte, pero hubiera deseado también que la crisis económica que hoy vivimos no hubiera causado la necesidad de adoptar medidas de ajuste difíciles, duras pero absolutamente necesarias, responsables, consensuadas con el resto de países de la Unión Europea, consensuadas con todos nuestros colegas de la eurozona, y donde —como decía el señor Campuzano, es verdad, toda crisis tiene una oportunidad— hemos avanzado en un espacio de cuatro semanas más que en los cuatro años anteriores en consolidar políticas económicas que sustenten y respalden una moneda, una política monetaria que teníamos en la cual hemos sustentado nuestro crecimiento en los años anteriores y a la que era necesario dar estabilidad para poder sustentar el crecimiento de los años venideros. Por lo tanto sinceramente le digo, señor Robles, que no sé a dónde quiere llegar con su intervención, qué quería demostrar leyéndonos todas esas declaraciones, España no ha reducido la ayuda oficial al desarrollo hasta 2010 en el marco de estas medidas. Yo pedí en esta Cámara que no anunciaran recortes cuando no los había habido, ahora los hay; no sé si usted critica el recorte, si es que a usted le parece que no debíamos haberlo hecho, si usted piensa como Rajoy que debíamos haber recortado un poco más, si piensa como la señora De Cospedal, que ese más tenía que ser lo que dice Díaz Ferrán. Sinceramente, no sé a dónde quiere llegar con el discurso que ha hecho, igual que no sé a dónde quiere llegar su partido ni con qué socio quiere estar en la Unión Europea ni con qué organismo internacional se alinea en el ámbito internacional en relación con las medidas de ajuste. Esta demagogia de hoy,

señor Robles, no le quepa la menor duda que, igual que usted, la vamos a tener presente en el futuro.

La señora **PRESIDENTA**: Supongo que hay grupos que quieren hacer una segunda ronda. Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Robles.

Señoría, le pediría que fuese conciso porque tenemos una segunda comparecencia. No tengo prisa alguna, lo dejo en manos de los portavoces, y la secretaria de Estado me ha comunicado que tampoco tiene hora fijada. Les sugiero que se autogestionen el tiempo, teniendo en cuenta la segunda comparecencia que tenemos por delante.

Tiene la palabra, señor Robles.

El señor **ROBLES OROZCO**: Señora secretaria de Estado, daré por no escuchada esta última afirmación suya porque no me ha sonado demasiado democrática ni demasiado bonita. La daré por no escuchada y supongo que será fruto de los nervios y del mal momento que ustedes están pasando. **(La señora secretaria de Estado de Cooperación Internacional, Rodríguez Ramos: No.)** Sí le diría que yo esperaba algo más de usted.

La señora **PRESIDENTA**: Les pido a todos, incluida a la compareciente, que...

El señor **ROBLES OROZCO**: Usted ha dicho que no esperaba...

La señora **PRESIDENTA**: Con todo respeto, no se contesten.

El señor **ROBLES OROZCO**: No sé si ha dicho que usted esperaba otra cosa o que **(La señora secretaria de Estado de Cooperación Internacional: Que no esperaba otra cosa.)** no esperaba, que no esperaba usted. La verdad es que yo sí esperaba de usted otra cosa. Esperaba que usted hubiera reaccionado como una responsable política que entiende la situación, que hubiera empezado reconociendo efectivamente el marco en el que nos encontramos y que evidentemente eso necesita una reflexión. De usted como secretaria de Estado de Cooperación y, por tanto, la que constitucionalmente tiene la obligación de gobernar y de orientar la política del Gobierno, sí hubiera esperado y deseado que hubiera estado a la altura de las circunstancias, hubiera empezado a reconocer la situación tan distinta que hemos vivido estos años y hubiera intentado un acercamiento partiendo de la realidad, no escorándose hacia un extremo, como el que ahora le explicaré, y no escudándose tanto en las cuestiones del pasado, que ahora también le explicaré, como en las frases del presente. De un político responsable se espera que haga frente con realismo y no con demagogia.

Usted dice que ha escuchado una insostenible acción de demagogia. La pregunta que le hago a usted es: ¿A usted le parece que la demagogia es que yo le lea a usted los «Diarios de Sesiones» o la demagogia fue lo que

ustedes hicieron durante seis años? Porque no he quitado ni he puesto ni una sola palabra de lo que ustedes han dicho y usted aquí hace muy poco tiempo —muy poco tiempo— nos acusaba a los demás de que decíamos que había habido recorte; usted nos volvía a decir y mantener el compromiso. Ustedes establecían el discurso de lo ideológico, de los gobiernos de una ideología o de la otra que recortaban. Todo eso está dicho por ustedes, no por nosotros, cuando precisamente la hemos advertido durante meses que la situación obligaba a una reflexión. Le he dicho personalmente, cuando fue el debate de presupuestos, que podíamos entender unas circunstancias distintas, pero que fuera usted la que nos trajera precisamente el análisis de esa situación y la hoja de ruta para contarla. Se lo he dicho a usted en los presupuestos, cuando usted negaba precisamente la evidencia porque, perdón, señora secretaria de Estado, usted no está diciendo la verdad. No es la primera vez que se produce un recorte, ya hubo un acuerdo de no disponibilidad y por eso discutimos aquí la diferencia entre los presupuestos iniciales y los presupuestos finales. En el año 2009 ya hubo un acuerdo de no disponibilidad que afectó a la política de cooperación. De donde partimos en este recorte de 2010 no es de antes, sino del recorte que ya se produjo. Por tanto, este Gobierno ya tenía un acuerdo de no disponibilidad. Ahora se descuentan 300 millones de esos 1.200 millones, que es un porcentaje importante, y el año que viene 500 millones en 1.200 millones, el cuarenta y tantos por ciento de los recortes a la cooperación multilateral.

En todo caso, insisto, no sé si la demagogia consiste en recordarles a ustedes los temas o en haber hecho precisamente un análisis voluntarista. Usted lo ha vuelto a hacer, ha vuelto a deslizar aquí comentarios que nos dan la pista de por dónde han ido las cosas. Usted ha reconocido que cuando todo el conjunto de los países de la Unión Europea mantenían su compromiso de 2015, que ahora le explicaré además cuándo y cómo se logró, ustedes han dicho que España en solitario dijo que nosotros en el año 2012. Es decir, España, más potente que nadie, se apunta al año 2012 cuando todos los demás países estaban en 2015. Ustedes sabrán con qué previsiones lo hacían, con qué objetivos, con qué análisis. Lo único cierto es que ahora ni en 2012 ni por desgracia, previsiblemente, en 2015. Por cierto que, en ese afán de apuntarse ustedes todo, se olvidan —se lo recuerdo una vez más, porque ya se lo he dicho una vez— de que en el año 2002 España presidió la Unión Europea, de que en el año 2002 se celebró la cumbre de Monterrey y de que en el año 2002, bajo Presidencia española, los países de la Unión Europea se comprometieron precisamente al objetivo del 0,7 por ciento en el año 2015, y esa Presidencia no era la de ustedes, sino la del Partido Popular.

Ustedes, como siempre, cuando no tienen argumentos buscan en el pasado. Aunque fuera verdad, que no lo es, no serviría, señoría, para justificar en este momento la situación. ¿Usted se cree que porque hable del pasado justifica en este momento sus desatinos en el presente? Suponiendo que fuera verdad, ¿les exime eso a ustedes

de la responsabilidad actual? Pues no, no les exime. Ustedes dan datos que son un sesgo, señoría. Lo que España hizo fue una política mantenida de crecimiento, con aumentos moderados, pero con aumentos, porque lo que subía era el producto interior bruto, y subía el porcentaje de ayuda. Usted hace siempre referencia a una bajada muy concreta, la del año 2003. ¿Sabe usted por qué? Porque —algunos de sus colaboradores podrían pasarle datos más completos— se llevó a cabo una operación muy grande de cancelación de deuda con la Papelera Celebusa, en Guatemala. Fue una cancelación de deuda muy importante que disparó puntualmente las cifras de un ejercicio y, cuando se acabó esa operación, las cifras volvieron al crecimiento ordinario que había en ese momento. Esa fue la razón, señorías, pero el crecimiento se mantuvo. Todos los años había más cantidad para la cooperación al desarrollo, excepción hecha de una operación de cancelación de deuda muy concreta en Guatemala. Esa es la verdad. Y hubo una ley de cooperación que ha puesto las bases de lo que estamos diciendo. ¿Sabe qué bajada de porcentaje supuso esa operación de cancelación de deuda? El 4,47 por ciento. Lo dijo aquí el ministro. El ministro Moratinos reconoció que la bajada era del 4,47 por ciento, un año. ¿Sabe cuánto va a ser su bajada este año? El 6,67 por ciento. ¿Sabe cuánto va a ser el acumulado de la bajada el año que viene? El 16 por ciento de la bajada en la AOD. Esa es la verdad, señorías, el 16 por ciento. Por tanto, lo importante es el mantenimiento, la sostenibilidad de las operaciones.

Insisto en que podemos seguir por el camino, como ustedes han hecho estos años, de no querer reconocer la realidad o podemos sentarnos en este momento a plantearnos, señoría, qué es la cooperación española. Le he dicho que lo primero que hay que hacer es revisar el plan director y el plan anual y me ha preguntado usted qué quería decir con todo esto. Pues le quería decir que en este momento hay que hacer un análisis de dónde estamos y qué hemos hecho, porque es evidente que una política que ustedes han basado en un 80 o en un 90 por ciento única y exclusivamente en los objetivos económicos se ha dejado en la gatera muchísimas cosas y si resulta que la parte fundamental de su política, que era la presupuestaria, ya también está en entredicho, en este momento tendremos que revisar dónde estamos, cómo la vamos a orientar y, como bien decían otros portavoces, aprovechar la oportunidad. Eso es lo que le quería decir, señoría; se lo he ofrecido muchas veces, pero es usted quien tiene liderar. Lo que pasa es que, como ustedes están nerviosos, a la defensiva, cogidos por sus palabras, entienden lo que quieren y a su manera. Lo que le estoy diciendo es que España tiene que tener una política seria, rigurosa y sostenida en el tiempo de cooperación, que es por lo que ha apostado el Partido Popular. Nosotros les hemos acompañado durante estos años facilitando el acercamiento y el consenso y lo vamos a seguir haciendo, pues creemos que España tiene que tener esa política de cooperación, pero les toca a ustedes liderar ese análisis.

Podría pasar revista, señoría, a las cosas fundamentales de la política de cooperación. Fíjese en las grandes cuestiones que lanzaron cuando ustedes llegaron y digo lanzaron porque las lanzaron contra el anterior Gobierno. Hablaron de una política multilateral como un pilar fundamental de los objetivos del Milenio. Estamos ahora al final de un ciclo y resulta que lo que era el pilar fundamental se convierte en el principal recorte de las políticas de AOD. Ustedes recordarán que uno de los temas fundamentales era el FAD. Seis años después de que ustedes empezaran a gobernar estamos todavía empantanados con la reforma del FAD y, como usted bien sabe, con una sensación de frustración en los colectivos y en las personas que viven la cooperación. La Ley de Deuda, señoría, surgió en esta Cámara no por iniciativa de ustedes. La Aecid —de la que después hablaremos— está en este momento cuestionada por su capacidad para gestionar. Usted mismo reconoce que el 0,7 está empantanado. Por tanto, hay cuestiones clave y fundamentales de las políticas de cooperación que necesitan ser revisadas en profundidad. Eso es lo que le he querido decir. En eso estamos y por eso usted tiene que liderar ese cambio.

Por último, parece que yo me invento las cosas, pero estoy encantado de que usted me saque de la duda. Yo manejo el informe publicado por el CAD y este tiene fecha del 14 de abril de 2010. Este informe del CAD del 14 de abril de 2010 tiene una lista y dice que en 2008 España estaba en el 0,45 y que en 2009 estaba en el 0,46. Usted recuerda que siempre tenemos este debate en los presupuestos y que yo siempre le digo que esperamos a ver qué dice el CAD. Por supuesto, no estamos en el 0,51, sino en el 0,46 por ciento. Esto, señoría, sin que se haya producido el recorte todavía; entonces, desde luego, no estaremos por encima del 0,43 por ciento. Curiosamente el dato que usted ha dado sí que coincide. Dice usted que estamos en 119.000 millones. Efectivamente es el dato que da el CAD, 119.000 millones, pero al lado pone que la media de estos países donantes es el 0,48 y España está en el 0,46, es decir, por debajo de la media. Si se pasa la página y vemos al gráfico de lo que aportan, vamos sumando y nos encontramos con que España está en el puesto número doce, no en el seis. No sé de dónde ha sacado el dato usted, pero en el conjunto de los países de la OCDE está en el doce. Si usted me saca de mis dudas, se lo agradeceré.

Esto solo sirve para adornar, lo que le trataba de decir: que no sirve de nada el voluntarismo ni las frases vacías. Seguir insistiendo hoy en la voluntad —cuando es una evidencia que tenemos que reconstituir nuestros objetivos y redefinir nuestras estrategias porque algo ha cambiado en este escenario— no sirve si la voluntad no va acompañada de hechos y de presupuestos. Todos podemos tener mucha voluntad, pero se trata de acompañar la voluntad con trabajo, con organización, con revisión de los objetivos y de que seamos capaces de decir las cosas tal y cómo están. ¿Saben cuál es el problema de este Gobierno en su conjunto? Que ha querido

negar la evidencia, que ha querido plantearnos un objetivo que ya no existía. Desde hace dos años se ha negado a aceptar la realidad y, por no aceptarla, no ha tomado las decisiones a tiempo y, cuando se toman a destiempo, se toman de forma mucho más traumática. Cuando aquí se estaban viendo y reconociendo los hechos, ustedes no los han querido ver.

La señora **PRESIDENTA**: Señoría, discúlpeme. Termine, por favor.

El señor **ROBLES OROZCO**: Termino, presidenta, porque tendremos la siguiente ocasión para extendernos.

Eso es lo que le he tratado de decir. Le toca a usted decirnos la verdad, le toca a usted plantear la orientación del plan director y del plan anual y le toca a usted elaborar una nueva hoja de ruta creíble —no voluntarista, no vacía de contenido, no llena de frases bonitas pero sin estar acompañada en realidad— para que la cooperación española revise esos objetivos. No solamente es el presupuesto, es el FAD, es la Aecid, es lo multilateral, es la estrategia y es la concentración de la ayuda para que seamos capaces de llegar.

La señora **PRESIDENTA**: Quiero hacer una brevísima reflexión. No existen solamente dos grupos en la Cámara. Existen más grupos con el mismo derecho a utilizar la palabra. Por tanto, les ruego a todos los portavoces —y no me quiero dirigir a nadie en particular— que, por favor, sean sensatos en el uso del tiempo por solidaridad y para dar lugar a que el resto de los grupos tengan también posibilidad de expresarse. Pido disculpas al resto de grupos parlamentarios que han hecho un uso de la palabra mucho más acorde y razonable con el tiempo.

Ahora, para finalizar este turno de la primera comparecencia de la señora secretaria de Estado, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señor Calabuig.

El señor **CALABUIG RULL**: Intervengo muy brevemente, solo quiero hacer dos comentarios, en primer lugar que, obviamente, nuestro grupo, tal como he planteado al final de mi intervención anterior, está totalmente abierto a apoyar a la secretaria de Estado y al ministerio para ver cómo podemos seguir trabajando para cumplir todos los objetivos que estaban planteados en estos momentos de dificultad y con las limitaciones que se han señalado. A veces me sorprenden las cosas que oigo aquí, como el planteamiento sobre el mantenimiento de la sostenibilidad, de progresividad y de asegurar... Sinceramente creo que estamos ante una política del Grupo Popular en estas cuestiones que se expresa aquí que es como la del doctor Jekyll y mister Hyde. Es una situación absolutamente sorprendente, porque oímos unas palabras aquí y luego, en otros sitios, oímos otras completamente distintas, por parte del señor Rajoy, de la señora De

Cospedal, del señor Montoro y de otros dirigentes. Necesitamos que haya una clarificación de en qué posición estamos, porque evidentemente nos sentimos —insisto de nuevo— muy orgullosos de los avances que se han tenido. ¿Por qué no se puede reconocer eso? ¿Qué problema hay si ha habido avances fundamentales, si es indiscutible que el compromiso político y el compromiso presupuestario con la cooperación española ha sido evidente por parte de los gobiernos socialistas? No pasa nada. Muy bien, cada uno hizo lo que tuvo que hacer en sus circunstancias, pero aquí hay un hecho evidente, y es que los compromisos políticos fueron distintos y no pasa nada. Es lógico que haya ideologías distintas y prioridades distintas en los gobiernos. Por tanto, nosotros reiteramos claramente el reconocimiento a la labor que se ha realizado, como no podía ser de otra manera, y creo que además el tiempo lo juzgará aún con mayor claridad. Lo que sí le digo es que es un momento para elevar la mirada y mirar hacia el futuro, porque no podemos estar aquí sacando todo ese tipo de cuestiones absolutamente parciales, unas sacadas de aquí, otras de allá. ¿Para qué? Al final, eso, ¿qué finalidad tiene y en qué está contribuyendo a que podamos superar esta situación y a mirar hacia el futuro? ¿En qué está contribuyendo? Sinceramente, no lo entiendo, sobre todo cuando no existe tampoco la capacidad ni siquiera de tener una sola posición sobre lo que se quiere con respecto a la cooperación y tampoco de plantear aquí ninguna alternativa.

La señora **PRESIDENTA**: Para contestar a los dos grupos que han hecho uso de la palabra tiene la palabra la señora secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL** (Rodríguez Ramos): Intervengo brevemente. Señor Robles, cuando le digo que me resulta muy difícil poder tener un debate objetivo y sosegado con usted es porque hay una manipulación continua de los datos y de las cifras que da. Le pongo el ejemplo. Está esgrimiendo y enseñando a lo largo de toda su comparecencia un informe que dice que es el del CAD. En ese mismo informe que tiene usted en la mano, se dice clarísimamente que España ocupa el duodécimo puesto en porcentaje de renta y el sexto en volumen. El mismo documento del CAD que usted tiene en las manos y enseña y lanza al viento dice que la media del CAD es del 0,31; que CAD-Unión Europea, la media de la Unión Europea, es del 0,44 y que España está en el 0,46. Se lo pongo como ejemplo respecto a alguna manifestación que he hecho de que resulta realmente difícil mantener un debate objetivo cuando hay una manipulación absoluta, incluso de documentos oficiales que se dicen tener en la mano. Me refería a esto. En todo caso, le digo que efectivamente ocupamos el puesto duodécimo según el informe que usted tiene en la mano en porcentaje de renta y el sexto en volumen; media del CAD, 0,31; media de la Unión Europea, 0,44 y media

de España, 0,46. Eso es lo que dice el informe que usted tiene en la mano, si es el informe del CAD.

Otra cosa, señor Robles, todo lo que quiera para hablar y para dialogar, pero para establecer un diálogo también hay que saber o tener una idea clara de qué es lo que se piensa. Cuando le digo que la demagogia de ahora espero que indudablemente tenga sus consecuencias en el futuro no lo digo por antidemocrática. Precisamente lo digo pensando en la democracia y lo digo pensando en los ciudadanos, que en momentos tan difíciles de dificultades como los que tenemos, lo que al menos exigen a sus responsables políticos, y a aquellos que aspiran además a ser dirigentes, es claridad y valentía a la hora de proponer y de defender sus planteamientos.

Señor Robles, respecto a la bajada del 6,67 que se produce este año en la AOD, ¿me lo está diciendo porque le parece mucho o le parece poco? **(El señor Robles Orozco: Es un dato.)** Según lo que dice el señor Rajoy, podíamos haber bajado 400 ó 500 millones más. Lo ha dicho, está publicado, se le ha oído. Según esos 400 ó 500 millones más, la bajada de la ayuda no sería el 6,67, sería más. Entonces, sinceramente, cuando dice que este año supondrá el 6,67 no sé, señor Robles, si le parece mucho o le parece poco, si usted considera que en la situación y en el marco de medidas de ajuste, según ha dicho el secretario general de su partido, tendríamos que haber bajado más.

Me dice que en 2011 supondrá el 16 por ciento. No, supondrá el 7,5 por ciento, pero no vamos a entrar ahí. Me dice que el Gobierno adelantó a 2012 el 0,7. Con ustedes, porque eso está en el Pacto de Estado contra la pobreza. Ustedes dijeron sí, el 0,7 en 2012, y lo firmamos con el Gobierno, con las ONG y con la sociedad civil. Imagino que por la misma causa que se establecía en el pacto de Estado, que era que España crecía al doble de la Unión Europea, ustedes, acompañando una política del Gobierno socialista que nunca hicieron como Gobierno del Partido Popular, dijeron que estaban en el consenso. Pero ahora mismo me acaba de decir y de echar en cara que fue el Gobierno socialista el que solo... ¿Cuándo estaban ustedes mintiendo, en 2007, cuando dijeron que estaban de acuerdo con el pacto y con que se adelantara la fecha a 2012 para alcanzar el 0,7, o ahora? No lo sé, no lo he entendido muy bien.

Hablar del pasado efectivamente no nos exime de nuestra responsabilidad. Nuestra responsabilidad es la de gobernar, y precisamente porque estamos gobernando, estamos adoptando medidas difíciles pero necesarias, al igual que el resto de los gobiernos europeos, y precisamente por eso estoy aquí explicando el recorte y vendré aquí a explicar dónde lo imputo. Recordar el pasado sí que deslegitima algunos discursos del presente y por eso he dicho lo que hicieron ustedes en los dos últimos años. Resulta que en 2002 fue por esto de la papelera que nos acaba de contar, y en 2003 ¿por qué? Si rebajaron 84 millones. Usted dice que no con la cabeza, señor Robles, pero estos datos están sacados del seguimiento del PACI que hacían ustedes también como Gobierno, que no

traigo, que no tengo que anunciar ni presentar a esta Cámara, pero que usted tiene y yo tengo en mi despacho. La bajada de 84 millones de euros en pleno crecimiento económico la hicieron ustedes en el año 2003 y ya no era por la papelera.

Usted me ha recordado comparecencias en esta Cámara de mi antecesora en el cargo Leire Pajín y de mí misma cuando la sustituí en el cargo. Yo suscribo todas y cada una de esas declaraciones, las que hizo la señora Pajín y las que he hecho yo en esta Cámara. Las suscribo tanto que vuelvo a reiterar ahora que nuestra apuesta por la política multilateral es muy importante, desde el convencimiento de que la lucha contra la pobreza en un mundo globalizado exige esfuerzos globales, multilaterales de los países comprometidos con el desarrollo. Precisamente por eso hemos incrementado nuestro presupuesto de ayuda oficial al desarrollo de forma tan importante en el ámbito multilateral, no porque reparábamos dinero, señor Robles, como usted ha dicho, sino porque había un hilo conductor de convicción en que una parte muy importante de los objetivos de desarrollo debía hacerse apoyando a los organismos multilaterales. Hoy España tiene que hacer un esfuerzo de recorte en su ayuda, y como hemos ganado credibilidad y prestigio en el ámbito internacional —hemos trabajado juntamente con los socios del ámbito multilateral, con el Fondo contra el sida, con el PNUD, con el PAM—, nos vamos a poder sentar en la mesa y vamos a poder imputar este recorte de forma racional y de forma responsable, intentando que la imputación del recorte sufra o tenga el menor impacto en las políticas de estos organismos multilaterales en los que creemos firmemente.

Le digo otra cosa también, señor Robles. España, igual que la Unión Europea, va a recuperar su senda de crecimiento, y la sociedad civil sabe perfectamente que, una vez recuperada, se recuperará también la senda de crecimiento de la ayuda oficial al desarrollo. Es lo que hemos hecho desde 2004 —ahora nos vemos obligados a reducir— pero es lo que no han hecho otros gobiernos anteriores respecto al crecimiento de la AOD. Indudablemente, hablamos del pasado. El primero que lo ha hecho ha sido usted. Yo también lo he hecho, pero no para eludir mis responsabilidades, sino para enfrentar a otros a las suyas. En este caso, lo primero que ha hecho su partido ante el primer recorte de la ayuda oficial al desarrollo en este paquete de medidas de ajuste —se lo tengo que decir, señor Robles, aunque no le guste— ha sido decir: es poco, había que recortar más. Esto es lo que ustedes han hecho. Entiendo que no les guste, pero tienen que enfrentarse a la realidad y esto es lo que ha hecho su partido, decir que es insuficiente el recorte; recorten más ayuda oficial al desarrollo.

La señora **PRESIDENTA:** Terminada la primera parte de la comparecencia de la señora secretaria de Estado, referida a los puntos 1.º y 2.º del orden del día, si no les importa, podríamos hacer un breve corte de cinco minutos antes de abordar la segunda parte. **(Pausa.)**

- **INFORMAR SOBRE LOS CAMBIOS EN LA POLÍTICA DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID) QUE SE HAN LLEVADO A CABO EN LOS ÚLTIMOS MESES. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO CATALÁN (CONVERGÈNCIA I UNIÓ).** (Número de expediente 212/001077.)
- **INFORMAR SOBRE LAS POLÍTICAS QUE SE VAN A LLEVAR A CABO EN LA AGENCIA Y EL ESTADO DE SU REFORMA. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO.** (Número de expediente 212/001009.)

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos la sesión de la Comisión y se van a sustanciar en una sola comparecencia los puntos 3.º y 4.º del orden del día. El 3.º es para informar sobre los cambios en la política de contratación de personal de la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid) que se han llevado a cabo en los últimos meses. Es a petición del Grupo Catalán, que ha tenido que ausentarse y que pide disculpas por ello. La segunda comparecencia, de la directora, que va a sustanciar la propia secretaria de Estado, es para informar sobre las políticas que se van a llevar a cabo en la agencia y el estado de su reforma, del Grupo Popular en el Congreso. Se van a tramitar conjuntamente, con lo cual tiene la palabra la secretaria de Estado de Cooperación Internacional. Tenemos aproximadamente una hora, así que les rogaría, como quedan solo dos grupos parlamentarios, que fueran lo más breves posible. Señora secretaria de Estado, tiene la palabra.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL** (Rodríguez Ramos): Señorías, como saben, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo cuenta con una relación de puestos de trabajo que se cubre mediante los procedimientos habituales de la Administración General del Estado tanto en sede como en terreno, en la mayoría de los casos mediante una convocatoria pública. No hay ni puede haber cambios en la política de contratación de personal. Los únicos principios que se aplican a la contratación del personal en la agencia son, como no puede ser de otra manera, los de mérito, capacidad y publicidad. Ahora bien, la agencia cuenta con una política de personal claramente orientada a la dotación de los medios existentes. Como he señalado en anteriores comparecencias, y me consta que SS.SS. están de acuerdo, los recursos humanos con los que contamos deben ser mejorados para atender el reto que supone la gestión de la ayuda oficial al desarrollo española. No se trata únicamente del volumen de fondos que maneja la agencia, aunque estos han pasado de 292 millones en 2004 a 934 millones en 2010, a los que se añade la

gestión de fondos especializados, como los destinados al Fondo del agua para América Latina, que se gestionan también a través de esta agencia. Se trata asimismo del papel central que la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo tiene en la cooperación española como principal órgano de gestión de la ayuda oficial al desarrollo.

En los últimos seis años, señorías, se han adoptado varias medidas para mejorar la dotación de nuestras capacidades humanas. Entre los años 2004 y 2008 se hizo un especial hincapié en la red exterior, creando un total de 213 plazas de responsables de programas y proyectos en el exterior. Al final de la anterior legislatura se impulsó, como saben, la reforma del estatuto de la agencia, que permitió reforzar el equipo directivo y ampliar nuevamente la plantilla, creando 136 puestos en sede y 60 en el exterior. Aun así, la dotación de medios debe ser mejorada y afrontamos un doble reto, que va más allá del número de plazas; me refiero en concreto a dos aspectos de la política de personal que son muy importantes: la cobertura de plazas vacantes en nuestra relación de puestos de trabajo y la mejora de la gestión y de las asistencias externas con las que cuenta la agencia. Como comprenderán, en la cobertura de vacantes es indispensable contar con una buena cobertura de nuestra relación de puestos de trabajo de cara a emprender la futura negociación del próximo contrato de gestión. Les quiero indicar que a finales de 2008 la agencia contaba con una tasa de cobertura del 61 por ciento; el primer contrato de gestión que firmamos nos obligaba y establecía como objetivo incrementar en 15 puntos esta tasa de cobertura. Estamos trabajando para acelerar esta provisión de puestos y en estos momentos ya hemos superado los 15 puntos que establecía dicho contrato de gestión, porque nuestra tasa de cobertura de vacantes de puestos de trabajo ya supera el 78 por ciento. Hemos acelerado e incrementado de forma importante para poder cubrir las vacantes con las que contábamos en este último año. Por lo tanto, hemos cumplido un objetivo que nos establecimos en el primer contrato de gestión. A título de ejemplo les quiero señalar que el pasado 15 de enero se resolvió un concurso para la cobertura de 55 plazas de nivel intermedio en sede. En febrero se procedió a convocar 53 plazas de responsables de proyectos de cooperación en el exterior, además de 5 puestos de coordinador general de cooperación. El 21 de abril se remitió, para su publicación en el BOE, un concurso específico para la cobertura de 42 plazas de niveles 26 a 28, puestos predirectivos y técnicos actualmente vacantes. En el mes de mayo se publicó en el BOE una convocatoria pública para la cobertura de 12 puestos de responsables de programas de OTC y el próximo mes de junio se procederá además a la convocatoria pública de los 6 puestos de laborales expertos fuera de convenios creados mediante el primer contrato de gestión. Por tanto reitero que actualmente la tasa de cobertura de la agencia ha pasado del 61 por ciento, cifra que existía en el momento de la firma del primer contrato de gestión,

al 78 por ciento, superando así el objetivo marcado en este contrato.

En paralelo, señorías, estamos impulsando una mejora en el plan de formación de la agencia, orientada a los cuadros técnicos en sede. Se han puesto en marcha ocho de los diez cursos de formación previstos en el actual contrato de gestión. Por otra parte, señorías, nos hemos marcado el objetivo de mejorar la gestión de servicios de consultoría externa, sentando las bases para modernizar el modelo actual. En los últimos años el crecimiento de la agencia, en términos cuantitativos y cualitativos, ha llevado aparejado el recurso necesario de la contratación administrativa de personal especializado para servicios concretos. Es una práctica habitual en cualquier administración pública moderna y necesaria en un sector como el de la cooperación internacional, que abarca un abanico muy amplio de actuaciones en sectores y países diversos. No obstante, a la hora de recurrir a la contratación administrativa es muy importante tener en cuenta dos factores: en primer lugar, la externalización de servicios no puede suplir nunca, en ningún caso, ni complementarlo el papel de empleados y funcionarios públicos. A la agencia le corresponde velar por el cumplimiento de las condiciones marcadas por la Ley 30/2007, de contratos del sector público. La ley establece una serie de parámetros precisos para evitar todo tipo de confusión entre contratos administrativos a personas físicas y jurídicas y las funciones que desempeñan los empleados de los organismos públicos. Recientemente se han dictado instrucciones internas en la agencia para garantizar que la prestación de servicios se lleve a cabo de forma homogénea en consonancia con la ley en todos sus aspectos, incluyendo aquellos que puedan parecer menores o meramente administrativos. En segundo lugar, el objetivo de la agencia es adecuar la externalización de servicios de manera gradual a las prácticas de donantes de nuestro entorno y de la Comisión Europea. Estamos trabajando, señorías, en estos momentos para generalizar la suscripción de acuerdos marco con instituciones de reconocido prestigio en distintos sectores. Este tipo de acuerdos permite identificar, mediante convocatoria pública, a una serie de socios de referencia en cada uno de los ámbitos de trabajo de la cooperación española, con capacidad para prestar servicios de alta calidad en función de las necesidades de la agencia. En este ámbito tenemos un déficit con respecto a otros donantes y nos proponemos superarlo en los próximos años.

Por último, señorías, y teniendo en cuenta la información que se ha publicado en algunos medios de comunicación, quiero aclarar que la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo, mediante contratos administrativos, cuenta con los servicios de asesoría y personal externo de 75 profesionales; también cuenta con una plantilla de 1.343 empleados, de los cuales 610 trabajan en sede y 733 en el exterior. Menciono estas cifras, señorías, porque me consta que en algunos medios se ha pretendido exagerar el recurso a

la externalización de servicios, hasta el punto de anunciar una supuesta paralización del trabajo de la agencia, cuando la realidad es que la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo está funcionando con plena normalidad. No podría ser de otra manera cuando estamos hablando de una plantilla de 1.343 empleados públicos y de los servicios de 75 profesionales externos, que trabajan en sectores especializados en los que trabaja la agencia y a los cuales se ha rescindido su contrato. Señorías, nuestro principal objetivo de cara al siguiente contrato de gestión es precisamente mejorar las condiciones de trabajo de nuestros trabajadores en plantilla, mejorar su formación y desde luego mejorar también la necesidad que tiene y seguirá teniendo en el futuro la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo de contar con sectores y con el asesoramiento de expertos en determinadas materias. Este es nuestro reto, este es el empeño en el que estamos trabajando, abordando el reto que supone avanzar cada día hacia una cooperación para el desarrollo más moderna, más coherente y de mayor calidad.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra por el Grupo Popular el señor Robles.

El señor **ROBLES OROZCO**: Señora secretaria de Estado, voy a ser muy breve porque la cuestión de fondo ya se ha tocado en la anterior comparecencia. La cuestión de fondo es realmente la cooperación española, la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo es un instrumento y lo que sí es evidente es que es un instrumento que tiene debilidades, que han saltado a la opinión pública, por el tema de las externalizaciones. Y, aunque usted trata de quitarle importancia, supongo que alguna tendrá, cuando son personas que realizan tareas que hasta ahora estaban involucradas incluso dentro de la propia agencia española y que ahora evidentemente van a tener otras circunstancias laborales u otras circunstancias de relación laboral. Por más que intente usted quitarle importancia, en mayor o menor grado, es evidente que les afectará. Porque razonemos a la inversa, si antes estaban en esas circunstancias y prestaban un servicio era porque se habría considerado que esa era la optimización de ese recurso. Ahora, por un proceso de racionalización, que probablemente era inevitable hacer en la medida en que su situación era bastante extraña desde el punto de vista de relación laboral, es obvio que tendrán su relación. Al margen de lo que ha sucedido y de cómo ha sucedido, la cuestión es la forma en que se ha tomado esa decisión, la inmediatez con la que se les ha comunicado, la falta de plan para suplir de alguna manera esa otra situación; aparte de ese hecho concreto, es lo suficientemente trascendente y yo creo que necesitaría una explicación mayor sobre cómo va a quedar realmente la situación de estas personas, cómo va a afectar, cómo se va a organizar su trabajo y si hay un plan para eso.

Supongo que a lo mejor tampoco me vale, porque cada vez que yo le enseño a usted un documento, usted me dice que no es el documento, pero el documento que yo tengo en este momento aquí, que es el del CAD, el informe provisional, transitorio o intermedio —como se quiera— del CAD, al que ustedes se habían prestado, sí que dedica un párrafo a la agencia española, y ese párrafo lo que viene a poner de manifiesto es la debilidad de la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo. Creo que el título es algo así como que permanecen o se mantienen las faltas de personal, la falta de recursos humanos. Pone el dedo en la llaga, en la falta de un personal cualificado, de una carrera profesional; resalta que se haya nutrido más del Ministerio de Asuntos Exteriores. Son una serie de cuestiones, que supongo que, cuando lo dice así el CAD, al que ustedes se han prestado, es porque son las debilidades que tiene nuestra cooperación. Pero no es cualquier debilidad, es una debilidad sustancial, es el instrumento con el que se tiene que gestionar la AOD española. A lo mejor le va a molestar a usted que yo le mencione las actas, pero es que, si las lee usted, verá lo que se dijo aquí nada más comparecer la señora Pajín y lo que se ha venido diciendo después; precisamente se ponía el dedo en la llaga en la Aecid, se decía que la Aecid era la cuestión clave, se explicaba cuál era la cuestión fundamental, a la que había que dedicarse para tener un instrumento eficaz y se manifestaban todas las debilidades que seis años después se siguen manifestado.

Como esto de la democracia tiene algunos principios básicos, un principio básico, señora secretaria de Estado, es que el Gobierno presente dé cuenta de su gestión, no que el Gobierno presente suele dar cuenta de la gestión de los anteriores. No, no, en democracia los gobiernos dan cuenta de su gestión. Por tanto, revisar las actas no es un ejercicio de demagogia o un ejercicio de masoquismo, no, no; las actas, como la lectura de los programas de los partidos políticos, permiten saber si, durante el periodo en que a uno los españoles le han dado la responsabilidad, está haciendo aquello que dijo que iba a hacer, que lo dijo en su programa electoral y que lo dijo luego en sede parlamentaria. Para eso se leen las actas, para que podamos ver el grado de cumplimiento y los compromisos que se han tenido. Lo que sí le digo es que hace seis años se enumeraba aquí, en esta Cámara, una serie de debilidades y seis años después, no digo que no se haya hecho nada, pero permanecen debilidades estructurales importantes en la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo que ponen en evidencia algo que llega a los medios de comunicación de una manera, que se puede leer en el CAD, y que además es el runrún que uno tiene que escuchar cuando habla con gente del sector o cuando habla con las ONG, la sensación de que hay muchas dificultades para poder gestionar eficazmente nuestra ayuda oficial al desarrollo. Esa es la cuestión de fondo y esto enlaza con lo que le he dicho al principio.

Se trata en este momento de saber lo que se ha hecho. Qué duda cabe de que se han hecho cosas. Nosotros somos, insisto, los primeros que les hemos apoyado en muchas cuestiones; les hemos acompañado en los planes directores, en los planes anuales, en los presupuestos, en tantas cuestiones; les hemos animado también a revisar. Si es usted justa, tiene que reconocer que aquí se le advirtió de la situación de un crecimiento exponencial multilateral sin tener los instrumentos adecuados; que aquí se le habló de los temas de la Aecid y que hemos aprobado iniciativas; que aquí se ha hablado de muchas cuestiones, lo que no implica cuestionar la política de cooperación, sino poner de manifiesto la obligación que tiene la Cámara de empujarles a ustedes a hacer una política más eficaz. De eso se trata, de que, estando donde estamos, en el momento en el que estamos y habiendo puesto en entredicho uno de los pilares fundamentales, que es la política presupuestaria, aprovechemos para redefinir los objetivos, para hablar de calidad, como señalaba el señor Campuzano, y para revisar qué podemos hacer para mejorar nuestra gestión.

La costumbre democrática, insisto, normalmente es pasar revista a lo que hace el Gobierno, no a lo que hacen los demás. Sé que ustedes están en este momento en una situación de agobio e intentan esparcir todo tipo de responsabilidades y diluirlas, primero, hablando del pasado y, después, de lo que hace o no hace la oposición, como si en un régimen democrático estable, maduro y serio se pudiera equiparar ambas responsabilidades. Es como si la Constitución nos diera a todos la misma responsabilidad. No, señoría, no, por mucho que ustedes intenten confundir, la oposición tiene la responsabilidad que tiene, pero el Gobierno tiene otra, que fundamentalmente es la de gestionar y aprobar los presupuestos, llevar al Boletín Oficial del Estado las normas, traer las leyes al Parlamento, responsabilizarse de los acuerdos internacionales, porque de otra forma no estaríamos hablando de una democracia. Y estamos hablando de una democracia, donde Gobierno y oposición tienen roles muy distintos, y no creo que haga falta que se lo explique, no deberíamos llegar a esta situación. Usted, en ese afán de diluir la responsabilidad, de meternos a todos en el mismo saco, ha citado hace un momento lo que han dicho unos y otros. Lo que hemos dicho lo hemos dicho en el contexto en que lo llevamos diciendo más de dos años. Más de dos años llevamos advirtiéndoles a ustedes de que se iba a producir una situación de crisis económica con gravísimas consecuencias para nuestro país, y ustedes han estado estos dos años sistemáticamente negándolo; y no solamente negándolo, sino tomando decisiones contrarias a las que había que tomar. Lo que pasa en la política de cooperación es consecuencia de que no se han hecho bien las cosas, no se debería haber llegado a una situación de crisis tan profunda en la economía española. Y si no se hubiera llegado a esta situación de crisis tan profunda, probablemente hoy no estaríamos hablando de las pensiones, ni de los sueldos de

los funcionarios, ni tampoco de recortes, ni a los ayuntamientos, ni a la cooperación al desarrollo. Si se hubieran hecho bien las cosas. Pero como no se han hecho bien las cosas ustedes —y no solo ustedes, sino probablemente el conjunto del país— van a tener que tomar decisiones. Y en ese contexto se enmarcan las declaraciones de otros líderes políticos que a nadie le hubiera gustado hacer.

Señoría, si se hubiera hecho lo que se tenía que haber hecho, no habríamos llegado a estas circunstancias. Por tanto, solo hay un responsable, solo hay uno, que es el que preside el Gobierno. Por eso le he dicho que en democracia es el Gobierno el responsable de sus políticas. Igual que ustedes se han apuntado los éxitos en solitario. ¿O es que ustedes no se han apuntado los éxitos en estos años, cuando han ido a firmar a Naciones Unidas el programa de Naciones Unidas? Ustedes se han apuntado el éxito en solitario, no han querido compartirlo con nadie; incluso nos han echado en cara muchas actitudes. Ahora, los responsables de una política económica equilibrada son ustedes, los responsables del recorte son ustedes. Y este recorte, señorías, no tiene precedentes, es un recorte en cuantía sin precedentes. No deberíamos haber llegado a esto.

Han quedado en el aire algunas unas preguntas que no me gustaría dejar sin contestar. Usted decía, lo dejaba en el aire, el tema del Fondo del sida. Si usted habla del pasado, usted sabe cuándo se constituyó ese Fondo del sida y supongo que sabrá usted quién hizo la primera aportación a ese Fondo del sida. No fueron ustedes, precisamente. El Fondo global del sida no fue el Gobierno socialista el que lo hizo, fue un Gobierno del Partido Popular y además en una cuantía realmente significativa en aquel momento. ¿Cómo puede usted decir eso? Parece que ustedes hubieran inventado la pólvora. El Fondo global del sida tuvo la primera aportación con el Gobierno del Partido Popular, como fue con el Gobierno del Partido Popular, en el año 2002, bajo la Presidencia europea —por tanto sí ha habido precedentes, sí los ha habido—, cuando una presidencia española ha conseguido cosas realmente muy importantes.

No voy a volver al principio de la anterior comparecencia. Sí quiero decirles que la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo sigue teniendo, a juicio de los observadores externos y a juicio de quien supervisa la política de cooperación de todos los países, que es el CAD, una tarea pendiente de hacer. No me hago eco de lo que puedan decir los medios de comunicación, hago abstracción de un hecho puntual pero importante y grave que no tiene suficiente explicación, como es la externalización de determinados servicios, no hablo de eso, hablo de lo oficial, y lo oficial es lo que dice en este momento el Comité de Ayuda al Desarrollo. Ahí es evidente que a ustedes les pone todavía una tarea por delante y da la impresión de que, si queremos mejorar en la calidad, en la gestión, en la transparencia, es obvio que nos quedan cosas por hacer todavía de forma muy importante en la agencia. Eso es lo que creo que esta compa-

recencia tiene que tener como resumen, que deberíamos aprovechar para que las cuestiones que son la estructura, los cimientos de nuestra cooperación, tengan durante estos años un impulso importante. Insisto, no se niega que se haya avanzado, pero es obvio que es insuficiente y es evidente que se tienen que hacer mayores esfuerzos. Espero, señorías, que tenga usted a bien entender nuestras palabras, y ya que no nos hace caso a nosotros, por lo menos escuche a quien se lo dice desde fuera y haga algo para que realmente la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo gane en capacidades estructurales, técnicas y profesionales.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Socialista tiene la palabra su portavoz el señor Calabuig.

El señor **CALABUIG RULL**: Voy a comentar algunas cuestiones. En primer lugar que, tal y como se ha planteado, es evidente que sobre los recursos asignados a la Aecid, pese a los esfuerzos que se han realizado los últimos años para incrementarlos y para realizar una gestión cada vez más ágil y eficiente, hay una demanda bastante extendida de que han de ser mejorados, para que realmente podamos afrontar los desafíos que nos hemos marcado como país. Esto es evidente.

Si me lo permiten, quiero decir que empiezo a preocuparme por algo que no acabo de entender y que es que representantes del Partido Popular y de medios conservadores tienen una especie de obsesión con la señora Pajín, permanentemente está en su boca y yo no sé muy bien si realmente lo que les importa es la cooperación o lo que les importa es que sea la secretaria de organización del PSOE; empiezo a no saber muy bien exactamente a qué viene esta obsesión, si son consideraciones sinceras para intentar mejorar la cooperación o si estamos ante un acto de partidismo, que no tendría demasiado sentido, dadas las circunstancias y tratando de suponer que todos tratamos de mejorar la situación de la cooperación. He de decir también, si me lo permite, señor Robles, que ustedes no nos llevan advirtiendo la crisis dos años. Es más, a mí me parece que eso es una especie de eslogan de propaganda que repiten muchos dirigentes del Partido Popular y los medios afines. Y sinceramente, recuerdo perfectamente que ustedes se presentaron a las elecciones con un programa económico donde afirmaban que íbamos a crecer por encima del 3 por ciento y que se iban a crear más de 300.000 empleos, esa es la realidad. ¿Y sabe usted lo que hicieron con ese programa? Cuando eso se advirtió, porque ustedes seguían con esa propaganda, lo quitaron de la web del Partido Popular para que nadie viera lo que estaban diciendo, porque eso seguramente es lo que decía todo el mundo en aquella coyuntura, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, la Comisión Europea y muchos otros organismos. Ninguno de ellos estaba advirtiendo de la situación que luego viviríamos, ustedes tampoco, por lo que tampoco esa medalla se la pueden poner. Creo sinceramente que ese eslogan tan repetido por mucho que sigan

repitiéndolo, no es cierto. El Gobierno ha reaccionado en este y en otros temas en función de unas circunstancias muy complicadas y muy cambiantes y lo ha hecho, además, con la mayor sensibilidad posible en este caso también por la cooperación. Además, la agencia necesitará mejoraras y necesitará refuerzos, pero esta agencia, como la secretaria de Estado ha dicho, que tiene más de 1.300 empleados tanto en la sede como desarrollando sus actividades por todo el mundo, lo está haciendo con normalidad. Es evidente que hay que mejorar los procedimientos, es evidente que ahora hay una ocasión clara de hacerlo y así se ha planteado hoy. Por tanto, animo a la Secretaría de Estado a que efectivamente desarrolle las prácticas de una manera más adecuada a como se suelen hacer en nuestro entorno.

Para finalizar, nuestro grupo quiere expresar el reconocimiento a todas las personas que trabajan en la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo por la labor que desarrollan. Nos parece muy importante la referencia que usted ha hecho a la necesidad de mejorar todas sus posibilidades, de mejorar su formación y de mejorar sus condiciones de trabajo, porque son unos recursos humanos esenciales para la mejora y la aplicación concreta de todos los objetivos de la cooperación española.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra para la contestación a ambos la señora secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL** (Rodríguez Ramos): Comparto con los dos grupos intervinientes que la mejora en las capacidades humanas y en los recursos humanos sigue siendo un reto, pero sí que quiero manifestarles que nuestra preocupación es continua. Quiero señalar que el primer contrato de gestión que firmamos establecía, en relación con el ámbito de personal, dos objetivos de obligado cumplimiento por la agencia. Uno era nuestro incremento en la tasa de cobertura de nuestra relación de puestos de trabajo. Compartirán conmigo que haber superado en 15 puntos el nivel de cobertura ya nos ha favorecido que contemos con más recursos humanos cuyos puestos estaban en la relación de puestos de trabajo, pero no estaban ocupados por personas de plantilla para realizar sus funciones y competencias. Este esfuerzo que hemos hecho en el último año por cubrir al máximo las vacantes existentes nos ha fortalecido ya, porque nos ha permitido contar con más personal de plantilla en la agencia. Por otra parte, tengo que decir que las personas que trabajan en la Agencia Española de Cooperación Internacional están muy capacitadas, pertenecen al ámbito de la Función pública, a distintos cuerpos de los distintos ministerios. Por tanto, con una preparación y una formación acreditada y han accedido a su puesto de trabajo a través de un sistema de mérito, capacidad, publicidad y concurrencia. También hay personal laboral, que ha tenido la misma vía de acceso para trabajar en la agencia. Este personal es un personal

que se entrega, que lleva mucho tiempo trabajando en el ámbito de la cooperación en muchos casos y que de hecho ha formado también a algunas personas que han estado en la agencia como becarios, aprendiendo precisamente de su labor diaria, de la labor diaria de este personal y de esta plantilla.

Estamos haciendo un esfuerzo, lo cual no significa indudablemente que hayamos conseguido el objetivo, pero el trabajo es continuo y constante para poder ofrecer cursos de formación adecuados a nuestro personal de plantilla para mejorar su capacitación para la asunción de las funciones y del papel estratégico que comparto con ustedes, señorías, que tiene la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y que, como muy bien dice el señor Robles, es un instrumento, pero, desde luego, un instrumento central de nuestra política de cooperación y de gestión de la ayuda. Quiero decirles asimismo que la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo sabe que deberá seguir requiriendo en el futuro servicios de personal externo especializado en distintos ámbitos y en distintas materias. También aquí la agencia española está trabajando para perfeccionar y mejorar la prestación de estos servicios externos y expertos, así como ganar en la calidad que necesita. Estamos siguiendo, señorías, el modelo de otras agencias que llevan más años trabajando y que han tenido un crecimiento de su ayuda más moderado, por lo tanto con una mayor capacidad de absorción y de adaptación al volumen global de ayuda que gestionan, viendo cómo han resuelto a través de convenios con instituciones, con fundaciones nacionales o internacionales y con universidades nacionales la firma de acuerdos globales que garanticen la prestación de servicios por personal especializado para distintas asistencias que puede necesitar la agencia en el futuro.

Quisiera también agradecer —he visto comprensión— la afirmación relativa a que no pueda ser cuestionado un responsable público cuando adopte decisiones necesarias para adecuar a la legalidad las situaciones existentes. Quiero decirles en este caso que desde luego la orden interna dictada por la directora de la agencia no tiene otro objetivo que el cumplimiento escrupuloso de la Ley de Contratos del Estado y de todas las condiciones que establece la misma para diferenciar las contrataciones hechas al amparo de la vigente ley.

Quisiera decirles que las asistencias técnicas han sido contratadas hasta este momento por las distintas direcciones generales de la Agencia Española de Cooperación Internacional. A partir de ahora se ha creado un órgano de contratación centralizado, con sede en la secretaría general, que está ya trabajando en la redacción de estos convenios marco con institutos, fundaciones y universidades especializadas. Por tanto, cuando se nos indica que no ha habido tiempo para acomodar determinadas situaciones en esta reconducción a la estricta legalidad, les quiero decir que no ha sido así. Cada dirección general, que cuenta con un número determinado de asistencias técnicas, muy variable y diferente en cada

una de las direcciones generales de la agencia, ha reconducido la función y los servicios que prestaban estas asistencias técnicas para que los sigan realizando desde unas condiciones que se adaptan perfectamente al cumplimiento de la ley.

Quiero señalar que este es un reto muy importante que tenemos por delante, la mejora de nuestras capacidades humanas, y que vamos a seguir trabajando como ya lo estamos haciendo. Hemos dado un salto relevante cubriendo puestos muy importantes de nuestra relación de puestos de trabajo —ya están trabajando— y vamos a seguir en esta línea. Vamos a seguir trabajando en la mejora de la formación de nuestro personal y desde luego vamos a mejorar el sistema de prestación de servicios por personal externo y especializado, siguiendo modelos muy parecidos al de agencias de cooperación del ámbito de nuestro entorno, que tienen muchos más años de trabajo y mucha más experiencia. En este sentido, no puedo más que agradecer el apoyo que he sentido por parte de los grupos intervinientes en el esfuerzo que debemos realizar en el futuro.

La señora **PRESIDENTA**: ¿Quieren hacer uso de la palabra? (**Pausa.**) Señor Robles.

El señor **ROBLES OROZCO**: Simplemente, para cerrar el debate, quiero decirle que, más que mostrar nuestro apoyo, le damos nuestro impulso. Es un pequeño matiz, pero es un matiz importante. Lo que quiero decirle es que les quedan cosas por hacer y que, aunque entendemos todas las dificultades pasadas y presentes, las hagan. Se lo decimos nosotros y lo dice el CAD.

Quiero también reiterar que la agencia española tiene un gran personal, muy profesional, que viene haciendo desde hace muchísimos años y con diferentes gobiernos un trabajo extraordinario, pero es evidente que se encuentra desbordado. Las personas, como en cualquier tipo de estructura de gerencia, tienen unas determinadas capacidades y llega un momento en que se producen crisis de capacidad, de crecimiento y de gestión. A pesar de que tiene un gran personal y capacidades demostradas, la Aecid se encuentra en estos momentos en una crisis de gestión por una sencilla razón: no tiene todas las capacidades necesarias para poder gestionar. Eso es lo que resalta el CAD y es lo que nos dicen desde muchas esferas. Por tanto, sería muy bueno que estudiáramos cómo reforzar la plantilla de la Aecid, cómo reforzar sus capacidades, cómo buscar una relación justa y equilibrada para todo el personal, incluidas las personas que hasta ahora trabajaban de una manera distinta como las asistencias técnicas. Todo eso necesita un impulso y un paquete de reformas. Eso es lo que yo le he tratado de decir. Si usted lo interpreta como apoyo, me parece muy bien, pero le digo que es un impulso que tiene que hacer.

Al portavoz socialista quiero decirle que no es que estemos obsesionados con la señora Pajín, es que la señora Pajín era la secretaria de Estado. Es precisamente

la que dijo en esta Cámara determinadas cosas y la que introdujo ese discurso. Puede que a ustedes les resulte grotesco, pero en democracia se hacen cosas como rendir cuentas. Si lee usted los diarios de sesiones de cuando la señora Pajín era secretaria de Estado, verá que ella fue la que introdujo el debate de los buenos y de los malos en la cooperación, de lo ideológico. Es decir, la señora Pajín introdujo permanentemente la crítica de los buenos y de los malos, de los gobiernos de derechas y de izquierdas, de los que cortaban o no cortaban. Si en aquel momento ella introdujo ese discurso, ella sabrá ahora si tiene o no que responder a determinadas cuestiones. No es cuestión de obsesión, es simplemente una constatación de lo que vino a decir aquí.

Termino. Ya que también hemos estado hablando y comparando situaciones, en el año 2004, cuando ustedes cogieron la Agencia Española de Cooperación, el porcentaje que se destinaba al capítulo 1 —es decir, a las capacidades personales— era el 7,3 por ciento. En el año 2010 el porcentaje que se destina a capítulo 1 es el 5,85 por ciento. Por tanto, casi hemos disminuido en dos puntos lo que destinamos al personal de la Aecid. Si hemos crecido en presupuesto y es evidente que hay que crecer también en estructuras, es obvio que aquí hay un desfase entre las capacidades de la Aecid —por el personal o por las circunstancias que sean— y el crecimiento de la AOD. Por tanto, no se ha acompañado el crecimiento de la Aecid con el crecimiento de la AOD; al revés, ha disminuido el capítulo 1. Sé que hay dificultades y conozco bien lo que significa pelearse con el Ministerio de Administraciones Públicas, con el Ministerio de Economía y con las RPT. Pero cuando se hacen afirmaciones tan claras y contundentes durante estos años sobre el convencimiento, sobre el liderazgo y sobre la voluntad política, tiene que saber que todo eso se tiene que plasmar en algo y es obvio que el principal instrumento es la Aecid, la Agencia Española de Cooperación. Por tanto, creo que deberían ustedes aplicarse un poco más para hacer de la Aecid el instrumento necesario para la calidad de la ayuda.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra su portavoz, señor Calabuig.

El señor **CALABUIG RULL**: Intervendré muy brevemente solo para decir que estoy muy contento de que doña Leire Pajín explicara gran parte de nuestra política en función de nuestra ideología. Ya sería lo último que no fuera así. Existen distintas ideologías y todas muy respetables. Cada uno desde su punto de vista hace las cosas en las que cree y estoy seguro de que además pretende que las cosas vayan lo mejor posible para el conjunto de la sociedad y también para la cooperación. Pero hay distintas ideologías y por eso hay distintas intensidades. Por ese esfuerzo que en gran medida hizo doña Leire Pajín y en gran medida está haciendo la actual secretaria de Estado, hoy estamos donde estamos en

cooperación y hemos avanzado lo que hemos avanzado. Con respecto a las distintas expresiones que hemos oído estos días, usted plantea unas cuestiones aquí pero los guardianes ideológicos de su partido plantean que hay que recortar muchísimo más en esto porque tienen prioridades distintas. Nosotros no decimos que no hayan hecho ustedes lo que tenían que hacer en su época y tenemos que reconocer la parte que desarrollaron, pero es evidente que las intensidades son distintas porque ideológicamente la cooperación internacional para el desarrollo en nuestro ideario ocupa una posición muy distinta a la que ocupa en el suyo.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra la señora secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL** (Rodríguez Ramos): Señor Robles, he entendido mal su intervención inicial. Pensé que en una actuación como es trabajar en un objetivo que estaba establecido en el contrato de gestión e incrementar en más de 20 puntos la cobertura de las vacantes de nuestra relación de puestos de trabajo y actuar conforme a la ley y a la estricta legalidad adecuando la situación de contratación de personal externo de la agencia —por tanto, en el cumplimiento estricto de la ley—, contaría con el apoyo del partido de la oposición, del Partido Popular. Pero no pasa nada. Entiendo perfectamente que ni para cumplir ni para adecuar las situaciones al cumplimiento de la Ley de Contratos del Estado, para que todas las contrataciones administrativas cumplan la ley escrupulosamente, tengo el apoyo del Grupo Popular. De acuerdo, entendido. No obstante, permítame esta expresión, aunque ha habido un poco de esquizofrenia en su intervención, recojo el apoyo que dicen que siguen dándonos, aunque no me apoye en las medidas que hemos tomado últimamente para mejorar la situación del personal de la agencia.

Quiero decirle, señor Robles, que indudablemente comparto su preocupación, sinceramente, porque es una preocupación mía y es una preocupación de este Gobierno. Estará conmigo en que si hemos incrementado en el último año de forma considerable la cobertura de nuestra relación de puestos de trabajo estaremos mejor que hace un año, porque tenemos más gente trabajando en la agencia. Por tanto, incrementar de un 61 por ciento nuestras plazas de relación de puestos de trabajo a más de un 78 por ciento supone que hay muchas más plazas cubiertas y más personal en la agencia. No comparto en absoluto con usted que la Agencia Española de Cooperación Internacional esté en una crisis de gestión. No, no tiene crisis de gestión. En todo caso, tiene que avalar esa declaración de que estamos en crisis de gestión con algún dato objetivo. Sin embargo, la Agencia Española de Cooperación Internacional ejecuta, en un porcentaje superior al 97 por ciento, el presupuesto que gestiona. Por tanto, una crisis de gestión no se corresponde con un grado tan alto de ejecución del presupuesto que ges-

tiona la agencia. Dicho esto, comparto, me preocupa y es un trabajo constante y diario mejorar la situación y la capacidad de los recursos humanos de la agencia.

El señor Robles no quería que acabáramos esta comparecencia sin hablar del pasado. De nuevo vuelve usted a hablar de declaraciones de responsables de esta política de cooperación en la primera legislatura 2004-2008 y en la presente legislatura. Le vuelvo a reiterar que todas las declaraciones que puede usted encontrar en responsables directos dentro del Gobierno de esta política de cooperación, en responsables del Partido Socialista y, desde luego, en declaraciones de apoyo y de compromiso del propio presidente del Gobierno, don José Luis Rodríguez Zapatero, seguimos manteniéndolas y las ratificamos una por una. Somos absolutamente responsables, como usted muy bien dice, el Gobierno es responsable de las medidas de ajuste que tenemos que tomar ahora y nos responsabilizamos, como no puede ser de otra manera —y, desde luego, los gestores directos—, del recorte en la ayuda oficial al desarrollo que hemos tenido que hacer, sin que se vean alterados ninguno de los principios, de los compromisos, de los valores y de las convicciones que nos han impulsado e inspirado a actuar en el crecimiento de la ayuda oficial al desarrollo durante los últimos años. Estoy absolutamente de acuerdo con usted en que uno es responsable de lo que dice, de lo que hace y de lo que ha hecho.

Ha citado en varias ocasiones la última fecha en la que España presidió la Unión Europea. No he querido hacer referencia a esa fecha: 2002. Efectivamente a España le tocó ser Presidencia de turno de la Unión Europea y por tanto el presidente de turno del Consejo fue el señor Aznar, y España ocupaba el penúltimo lugar; estaba en el penúltimo puesto de la ayuda oficial al desarrollo en una Unión Europea a Quince. No haga así con la cara, señor Robles, es un dato absolutamente objetivo: el penúltimo lugar. Este es un dato objetivo: el penúltimo de quince. En 2004 nos encontrábamos en esa situación, y esa situación ha cambiado radicalmente. No es que queramos imputarnos una actuación en solitario. Supuestamente, cambiar esa situación y convertirnos en el sexto donante en posición en el ámbito internacional, como dice el CAD, en porcentaje ha ido acompañado de una política en la que no hemos estado solos, hemos estado acompañados por fuerzas políticas de esta Cámara, hemos estado acompañados por la sociedad civil organizada, por las organizaciones que trabajan en el ámbito de la cooperación y aparentemente habíamos estado acompañados por ustedes. Digo aparentemente porque hace un minuto usted nos ha dicho que el compromiso de adelantar el 0,7 a 2012 fue un compromiso del Gobierno cuando usted sabe muy bien que el Partido Popular puso su firma en ese pacto de Estado en el que se comprometían, y supuestamente compartían, llegar al 0,7 en 2012 y por tanto supuestamente compartían los incrementos anuales que había que hacer en la AOD para llegar.

Dicho esto, indudablemente cada uno es responsable y tiene que jugar el papel que le toca. A nosotros nos toca ser Gobierno y estamos encantados de ello, somos responsables de las medidas que tomamos. La oposición también tiene su papel, pero no piense, señor Robles, que por ser oposición son irresponsables. Ustedes también son responsables y usted tiene que ser responsable y coherente. Y lo que ha dicho el Partido Popular en relación con el paquete de medidas de ajuste de contención del déficit, donde se propone una reducción de la Ayuda Oficial al Desarrollo, es que es insuficiente, habría que recortar más; y el discurso que usted debe mantener en esta Cámara, señor Robles, aunque estén en la oposición, debe ser responsable y debe ser coherente con lo que el máximo dirigente de su partido y la dirección de su partido han mantenido y han dicho a la sociedad: es insuficiente, de la Ayuda Oficial al Desarrollo se debe recortar más. Ni a mí ni al Gobierno les debe usted una explicación, pero a aquellos con los que supuestamente han compartido también objetivos que hemos mantenido a lo largo de estos años creo sinceramente que alguna explicación les debe.

Espero, señora presidenta, que esta comparecencia pueda también aclarar algunas de las cosas que nos pedía

el portavoz de Convergència i Unió aunque lamentablemente no ha podido estar. Para que conste en el «Diario de Sesiones», si hay algún elemento que deseara que fuera aclarado estaríamos encantados de que hiciese una petición por escrito y le aclararíamos la información que desee. Finalmente, como no puede ser de otra forma, quiero agradecerle al portavoz del Grupo Parlamentario Socialista el apoyo que recibe esta secretaría de Estado de este grupo en todas las ocasiones.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muy brevemente, señorías, y antes de terminar la Comisión, aunque ya no se encuentran entre nosotros muchos de ellos, deseo agradecer al movimiento no gubernamental, a la sociedad civil, que nos hayan acompañado esta larga mañana. Además hoy es el Día de África y por tanto es un día para recordar a ese continente por el que todos trabajamos y que con esperanza deseamos ver pronto salir adelante con todos nosotros.

Muchas gracias, señora secretaria de Estado, señorías.

Se levanta la sesión.

Eran las dos y veinte minutos de la tarde.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**